N.250. 00159 Pag.1

Duque ✓ Perez de Montalvan

EL MAYOR AMIGO
EL MAYOR HONRADO
DE DON JUAN PEREZ DE MONTALVAN

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Ilose de Guzman.	*Doña Leonor de Guzman.*	*Martin, Gracioso.*
Don Juan de la Cueva.	*Doña Ana de Guzman.*	*Alonso, Criado.*
Don Pedro, Barba.	*Inés, Criada.*	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Lope. ... y Martin de cumplos,
... soledad.
Mart. ... por ligeras,
... mas pollas, no tras Flandes.
Lope. Quédate en cobro, Martin;
las maletas: di, ¿qué traen
un retrato de mi prima,
y papeles importantes.
Mart. Por cierto, lindas alhajas
para codicias las nadie:
no se acuerdas primero
... de escapes.

Lope. ... no te alguien.
Mart. Al fin ... todo queda
en la posada con llave.
... a la calle
en ... cobarde,
que por Dios, que aunque chapado,
no da lugar a alcanzarle;
mal haya la vil posta
del primero caminante,
que partiõa, ciego y loco,
propuso de llegar antes:
no mas posas, no mas guerta,
y pues vienes á cansarte,
digante en vida esta vez
... de ... mica,
... pague,
... lo menos
... regale,
... que te alabe,
... que te bañe,
... que te soñe,
... que te guarde,
y nos veas la hasta junto
en la ocasion que ... as.

COMEDIA FAMOSA.

COMO AMANTE, Y COMO HONRADA.

DE DON JUAN PEREZ DE MONTALVAN.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Lope de Guzman.	⁂	*Doña Leonor de Guzman.*	⁂	*Martin, Gracioso.*
Don Juan de la Cueva.	⁂	*Doña Ana de Guzman.*	⁂	*Mendo, Criado.*
Don Pedro, Barba.	⁂	*Inès, Criada.*	⁂	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Lope, y Martin de camino, de Soldados.

Mart. GRacias à Dios que llegamos,
Madrid, à pisar tus calles:
con tu licencia, señor,
no mas postas, no mas Flandes.
Lope. Pusiste en cobro, Martin,
las maletas? dì, que traen
un retrato de mi prima,
y papeles importantes.
Mart. Por cierto, lindas alhajas
para codiciarlas nadie:
no te acordaràs primero
de dos docenas de encages,
que en lo airoso del enredo,
y en la novedad del arte,
parecen Comedias nuevas,
de estas que brillan flamantes,
y de que traes à Leonor
cadena, y cruz de diamantes,
y de otras mil niñerias,
que por ricas, y por grandes
passan ya de niñerias,
y pueden ser mocedades,
sino del retrato solo.
Lope. Quiero mucho, no te espantes.
Mart. Al fin, señor, todo queda
en la posada con llave.
Pero bolviendo à la causa
de mi retirado achaque,
que por Dios, que aunque escondido,
no dà lugar à olvidarse;
mal haya la vil porfia
del primero caminante,
que pertinàz, ciego, y loco,
propuso de llegar antes:
no mas postas, no mas guerra,
y pues vienes à casarte,
digante en vida esta vez
lo de requiescant in pace,
que aunque tus hazañas premien,
y aunque tus servicios paguen,
no toparàs por lo menos
un tio que te regale,
una prima que te estime,
una quietud que te baste,
una hacienda que te sobre,
una Leonor que te aguarde;
y pues todo lo hallas junto
en la ocasion que te trae,

puedes à tus pretenſiones
dar dos higas de mi parte.
Lope. No, Martin, entre ſus guſtos,
entre ſus comodidades
importa lo principal,
que dà guſto à las reſtantes.
Mi prima mi eſpoſa es,
cuerda, hermoſa, y agradable,
quien dà valor, quien dà guſto,
quien dà luſtre, quien dà eſmalte
à quanto ſin ſu hermoſura,
ni es juſto, ni es eſtimable.
No has viſto quando en un prado
en primavera adornarſe
de quantas galas Abril
curioſo ſupo inventarle
con mil oloroſas yervas
que le perfumen el aire,
con fuentes que le entretengan,
con pajaros que le canten,
con frutas que le deleiten,
con fieras que ſe las guarden,
con alamos que la adornen,
y con flores que la eſmalten?
Pues toda eſſa union hermoſa
de lucidas variedades,
ſin la preſencia del Sol,
que es quien hizo deleitable
la flor, el criſtal, la fiera,
la fuente, el olmo, y el ave,
triſte en la tiniebla muere,
todo ſin ſu oficio yace,
y lo que al Sol fue apacible,
en ſu auſencia es formidable:
tal con Leonor acontece
à mi amor firme, y conſtante,
ſin ſu luz, ſin ſu preſencia,
nada vive, nada nace,
nada luce, nada tiene
vida, color, ni quilates.
Mart. Muy enamorado eſtàs,
mas ſi tu amor es tan grande,
no fuera mejor haver
ido, ſeñor, à apearte
à tu caſa, pues lo es
en auſencia de tu padre
la de tu tio Don Pedro,
que porfiar en quedarte
en una poſada? *Lope.* Aora
es el quedarme importante,
por entrar con mas ſecreto,
y por dar primero parte
à mi tio, que no puede
tardar, porque ya lo ſabe,
que el hueſped le fue à aviſar:
mas ruido ſiento en la calle.
Mart. Eſpadas ſon. *Ruido de eſpadas.*
Dent. Don Juan. Poco importa
ſer muchos, ſi ſois cobardes.
Lope. Quatro hombres à uno ſolo
acometen arrogantes:
vèn conmigo, Martin. *Mart.* Pues
què quieres? *Lope.* Quiero ayudarle,
por quien ſoy, y porque pienſo,
ſino me engaña ſu talle,
que es el que riñe Don Juan
de la Cueva. *Vaſe.*
Mart. Vè delante,
que aunque temo en quanto hombre,
que alguno me deſcalabre,
en llegando al pundonor,
ceſſan las comodidades: *Saca la eſpada.*
allà và el rayo, gallinas,
con una cara de Saſtre;
guardad el arca del pan. *Vaſe.*
Salen Don Lope, y Don Juan retirando à un Cavallero, y à tres criados.
Lope. Don Juan, nada os embarace,
que à vueſtro lado::- *Juan.* Ya sè
lo que os debo, mas en parte
me peſa, porque yo ſolo::-
Cav. Ya es forzoſo retirarme.
Metenlos à cuchilladas, y ſale Martin.
Mart. Dios os perdone, ya corren
como liebres racionales:
huid, gallinas mojadas,
y agradeced que no os mate
à mi miedo. *Salen D. Juan, y D. Lope.*
Juan. Bien ſe ha hecho.
Mart. Y à mi amo, que ya ſale,
porque voto à Dios::- *Lope.* Detente.
Mart. Harèlo, por no enſuciarme
en una gente tan ruin.
Juan. A lindo tiempo llegaſte.
Lope. Dadme los brazos aora,
y luego, Don Juan, contadme

la cauſa de eſte diſguſto
(ſi es razon que aſsi ſe llame)
lance que ha ſido inſtrumento
de que tan aprieſſa os halle.
Juan. No es coſa, à fè, de cuidado,
y aſsi, dexando eſto aparte,
ha mucho que eſtais aqui?
Pero ya me dice el trage,
que os acabais de apear,
que por Dios, que iba à enojarme.
Lope. Beſoos la mano. *Juan.* Ya sè,
que ſois mi amigo: y que antes
que no lo ſupiera yo,
y còmo, còmo llegaſte?
Lope. Tan vueſtro, ſeñor Don Juan,
como en Flandes me dexaſtes,
que fui en Flandes vueſtro amigo,
y yo nunca sè mudarme.
Lope. Sois Guzman, en fin, y ha mucho
que ſon buenos los Guzmanes;
y tù, Martin, còmo vienes?
Mart. Por la poſta, ya ſe ſabe,
que no puede venir nunca
uno à ſervicio de madre:
tras eſto, ſeñor Don Juan,
me deſdigo en eſta parte,
porque vengo muy al vueſtro,
por mi vida. *Juan.* Dios te guarde.
Lope. Bolvamos à nueſtro enfado,
y ſepa yo ſi fue lance
de amor la cauſa.
Juan. Ay Don Lope!
ay amigo! *Lope.* Ya moſtraſtes
que fue por Dama. *Juan.* Sì fue,
si bien ella no fue parte:
no os admire, que al contarlo
me ſuſpenda, y me recate,
porque à la Dama que digo,
que es de las mas principales
de eſta Corte, dì palabra
de no revelar à nadie
nueſtro amor, haſta que el Cielo
las voluntades declare:
mas dentro de la muralla
del recato, y de la carcel
del ſilencio os lo dirè,
pues que me lo preguntaſtes,
que es poco amor el amor,
que dentro de un alma cabe,
y tiene poco de dicha
la que no es comunicable.
Y aſsi, Don Lope, ſabreis
con retorica de Marte,
que es breve, y efectuoſa,
que yo quiero bien à un Angel,
que he llegado à merecer
ſus favores, y que oy ſale
de un Convento, donde ha eſtado
deſde que muriò ſu padre,
cuya ſalida fue cauſa
de hallarme como me hallaſtes;
porque cierto Cavallero,
muy preciado de galante,
de eſtos que à bulto enamoran
quantas topan en la calle,
viendòla entrar en el coche,
diò en canſarla, y en canſarme,
yendoſe junto al eſtrivo,
ſin ſer poſsible apartarle
el ruego, el deſden, y el porte
de la Dama, haſta informarſe
de ſu caſa, y de ſu eſtado.
Enfadème como amante,
fueſe, ſeguile à lo largo,
y al paſſar por eſta calle
hablèle, y dixe mi amor,
para que el ſuyo dexaſſe:
viò que eſtaba ſolo, y vioſe
con ſu Lacayo, y dos pages,
y ſucediò lo que viſtes.
Aora vos dadme parte
de la cauſa del venir
de eſta ſuerte, perdonadme,
porque no he tenido tiempo
de preguntaroslo antes.
Lope. Brevemente os lo dirè.
Yo, Don Juan, vengo à caſarme,
todo con eſto lo he dicho.
Juan. Pues con quièn os concertaſtes,
Don Lope, tan en ſecreto,
que aun no pudo à mì fiarſe?
Lope. Importò el ſecreto entonces,
que recien-muertos los padres
de mi eſpoſa, era indecencia
tan aprieſſa publicarſe.
Y aun oy quiero que eſtè oculto,

715055

Don Juan, para no obligarme
à obſtentacion, ni banquetes,
coſas que ya no ſe hacen;
y aſsi, para no hacer ruido
de poſtas, quiſe apearme
en un meſon, y llegar
(à vos nada ſe os recate)
eſta noche, y con mi prima
de ſecreto deſpoſarme.
Juan. Con prima vueſtra es la boda?
Lope. Con mi prima, cuyo padre
vos conociſteis muy bien;
antes de iros no alcanzaſteis
aqui à Don Luis de Guzman?
Juan. Con quièn, Don Lope? La ſangre
turbada, y el corazon *ap.*
aun no aciertan à matarme.
Lope. Què dices?
Juan. Que fue mi amigo
Don Luis: ha Doña Ana facil! *ap.*
Lope. Parece que le ha peſado, *ap.*
ò lo dice ſu ſemblante:
ay Leonor! pero què digo?
ſino hay recelo que baſte
à manchar honor tan puro.
Juan. No sè còmo preguntarle *ap.*
como ſe llama: y decidme::-
Mart. Su tio viene à buſcarte,
ſi no me engaño. *Lope.* Don Juan.
Juan. Ya os entiendo. *Lope.* Perdonadme,
que mañana nos veremos.
Juan. A Dios, pues.
Lope. El Cielo os guarde.
Mart. Ha, què noche nos eſpera!
Lope. Siglos juzgo los inſtantes. *Vanſe.*
Juan. Aora bien, pues que Don Pedro
queda con Don Lope, facil
ſerà entre tanto que buelve,
ir à ſu caſa à informarme
de Doña Ana, y de Leonor,
por ſalir de dudas tales,
quàl es de las dos con quien
viene Don Lope à caſarſe. *Vaſe.*
Salen Doña Leonor, Doña Ana, è Inès.
Leon. Hermana. *Ana.* Señora mia.
Leon. A ſolas quiſiera hablarte:
deme el honor eloquencia, *ap.*
para que rinda, y allane
à ſu eſcrupuloſa ley
amor tan ciego, y conſtante.
Ana. A ſolas, Leonor? *Leon.* A ſolas,
y en coſa tan importante
à tu guſto, y à tu honra,
que es lo mas.
Ana. Pues Cielos, dadme *ap.*
para el contento, ò la pena
vida, y esfuerzo baſtante,
porque es la ſalud del guſto
tan delicada, y tan fragil,
que la rinden tan aprieſſa
los bienes como los males.
Eſto es Don Juan: ay Don Juan!
quiera Dios, que à conformarſe
lleguen Amor, y fortuna.
Di, pues, proſigue adelante,
y cree, sì, que tan pronta
la voluntad ha de hallarme,
què ſe mire obedecida
aun antes de declararſe.
Leon. Què bien entendida eres!
al fin tù has hecho las paces
de lo hermoſo, y lo entendido,
que jamàs ſuelen juntarſe:
digo, pues::- ponte à eſſa puerta,
Inès, por ſi viene alguien.
Inès. Mi oficio es obedecer,
como es el tuyo mandarme. *Vaſe.*
Leon. Sin eſcrupulos de hermana,
como amiga has de eſcucharme,
que conſejo de mayores
enoja, y no perſuade.
Ana. Como tu amiga te eſcucho.
Leon. Pues advierte:
perſuadirte quiſiera, no ofenderte,
que ſoy tu amiga, y como tal me alejo,
de que parezca injuria mi conſejo;
y aſsi, quiero primero que lograda
tu voluntad me eſcuche, y obligada,
pues es cierto que ſiendo bien nacida,
vendrà obligada en quanto yo lo pida.
Tù quiſiſte à Don Juan, y no me meto
en ſi acertaſte, ò no; pero en efeto
tù, hermana, le quiſiſte,
y ya para marido le eſcogiſte.
Eleccion, que ni culpo, ni replico,
pues es Don Juan tan noble como rico,

y

y aſsi en aqueſta parte,
en vez de diſcurrir he de ayudarte:
que llega à ſer la correccion ocioſa,
quando el Amor determinò otra coſa,
y conociendo que ayudarte es juſto,
por ſer decente à executar tu guſto,
he llegado à pedir para obligarte
à mi tio, que trate de caſarte,
que haviendonos ſacado del Convento
oy para efectuar mi caſamiento,
es caſi ya forzoſo,
teniendote en ſu caſa darte eſpoſo;
y yo, pues à D. Juan, porque abreviemos,
acordandole el deudo que tenemos,
tambien ſe lo propuſe, porque entienda
quan bien te eſtà D. Juan ſu mucha hacien-
Y ultimamente, ſupe diſponello (da.
de manera, que luego vino en ello,
fiado de mi traza, y de mi modo,
que lo diſponga, y lo execute todo.
Solamente mandò, que ſe callaſſe,
haſta que con mi primo efectuaſſe
el caſamiento mio,
que quiere nueſtro tio,
noble, oſado, y atento,
no dexar ſoſpechoſo el caſamiento,
haviendo anticipado
à mi cercana boda el darte eſtado,
eſto en tiempo tan breve
tu voluntad à mi cuidado debe.
Y pues aora hallandote obligada,
como noble no puedes negar nada,
de tu valor confio,
tu pundonor, el de Don Juan, y el mio;
antes no era indecencia
en el Convento tu correſpondencia,
donde el lugar ſagrado, y religioſo
pone reſpeto al vulgo malicioſo,
lo que haſta aora fue galanteria,
ſerà en adelante demasìa.
Y pues Don Juan es noble, y tu marido,
de parte de èl te pido,
que ofrece tu atencion de aqui adelante
en un amor conſtante,
fin que eſcuche favores de tus labios,
que ya de oy mas le ſonaràn agravios,
pues como eſpoſo eſcucharà zeloſo
favores, que no dices à tu eſpoſo,
y por ſi le peſare à tu marido
de lo que ſin ſer ſuya le has querido,
yo, hermana, luego al punto le olvidàra,
y en mi pecho otro amor edificàra,
que aunque havrà ſido tu querer tan puro,
has de ſeguir eſtilo mas ſeguro,
que ha de ſer la caricia en la caſada
de puro no aprendida deſairada.
En fin, hermana, lo que te he advertido
te importa à tì, y à mì, y à tu marido;
atenta, pues, pondera
la obligacion que tienes à qualquiera,
pues à tì por honrada,
à tu marido por enamorada,
y à mì, pues de tercera te he ſervido,
eſtas, y otras finezas te he debido.

Ana. Atenta, y aun corrida te he eſcuchado,
porque de tres conſejos he ſacado,
que has querido obligarme,
y has ſalido mejor con agraviarme,
pues no es razon, q̃ quieras, ni lo apruebo,
que à tì te deba lo que à mì me debo,
ni que intente comprarme las acciones,
que dan de valde mis obligaciones,
y no he ſentido menos, que ofendida
me obligues à no ſer agradecida,
pues quando aſsi mi pundonor ſe trata
es defenderle parecer ingrata.

Leon. Es tan cortès mi culpa,
que la ofendiera con qualquier diſculpa,
sì bien tu ſentimiento es tan honrado,
que ha dexado corrido mi cuidado;
y aſsi, quiero dexarte,
pues tù ſabràs mejor aconſejarte. *Vaſe.*

Ana. Bien dice, que es delicada
tanto la ſalud del guſto,
pues aun no me dexa el ſuſto
guſtar de hallarme caſada.
Si bien à eſta turbacion
otro mayor guſto debo,
pues examino de nuevo
oy con ella mi aficion. *Sale Inès.*

Inès. Señora? *Ana.* Inès? *Inès.* Das licencia
de que te dè el parabien,
quien deſeaba tu bien,
mas que el ſuyo en mi conciencia?

Ana. De què? *Inès.* Todo lo he eſcuchado,
que confieſſo que me diò

vèr

vèr que os eſtorvaſſe yo
curioſidad, y cuidado.
Ana. Pues ya ſabes en efeto,
Inès, el fin de mi pena,
te admito la en hora buena,
y te encomiendo el ſecreto,
pues tambien eſcucharias,
que me lo encargò Leonor.
Inès. Para Don Juan mi ſeñor,
no me lo diſpenſarias,
que entre eſtas nuevas à eſcote,
entre el ſuyo, y mi cuidado,
mi ajuar tengo ſitiado,
y conſignado mi dote?
Ana. Inès, sì. *Inès.* Pues un villete
no eſcuſes, porque imagino,
que oy ſe fue de aqui mohino,
porque aquel Cavallerete
anduvo muy demaſiado.
Ana. Y yo què culpa tendrè?
Inès. Ninguna. *Ana.* Pues hablale,
y dile lo que ha paſſado,
ſin que lo vea mi hermana,
que yo eſcribirè deſpues.
Salen Don Juan, y Mendo.
Mas què miro! *Mend.* Aqui eſtà Inès
con mi ſeñora Doña Ana.
Ana. Jeſus, y què atrevimiento!
aſsi os entrais? *Juan.* Si ſeñora,
que la ocaſion, y la hora
apadrinaron mi intento.
Y porque no dà lugar
à dilaciones mi amor,
digo, que ſolo (ay dolor!)
ſolo vengo à preguntar
con quien ſe caſa Doña Ana:
un Don Lope (ay enemigo!)
Ana. Pues no ſe caſa conmigo,
caſaràſe con mi hermana.
Juan. Y es eſſo cierto? *Ana.* Tan cierto,
que ſi eſta noche viniera
ſu eſpoſo, eſta noche fuera,
por amor, y por concierto,
y aſsi dadle el parabien.
Juan. Huvo ſuerte tan dichoſa!
Ana. Y no venìs à otra coſa?
Juan. Si ſeñora, que tambien
vengo à ſaber ſi las quexas,
y las caricias de amor
ſe eſcuchan acà mejor,
que entre hierros, y entre rejas:
que allà es gala el eſcuchar,
y coſtumbre el no creer.
Ana. Y aqui forzoſo el temer
llegaros à aventurar,
ſi mi hermana, ſi mi tio
os hallaſſen por mi amor,
os digo que ya mi honor
es vueſtro, y el vueſtro es mio,
porque Leonor ſupo hacer,
que à Don Pedro reducido::-
Inès. Dile que ya es tu marido,
y que tù eres ſu muger,
ſin fatigar ſus deſeos,
ni ſolicitarle un ſuſto,
que quando ha de ſer un guſto,
no ha de darſe por rodeos.
Que es miſerable el agrado,
que deſmorona un contento,
como digo de mi cuento,
oy tuvo fin tu cuidado.
Ya mi ſeñora Doña Ana
es tuya, que à mi ſeñor
oy ſe lo pidiò Leonor,
que es à fè muy buena hermana.
Y el viejo pienſo que alli
diò el sì, lo demàs aora
te lo dirà mi ſeñora.
Juan. Es cierto, Doña Ana? *Ana.* Sì;
y pues ya os ha dicho Inès
lo que apenas acertaba
yo à decir, bien lo moſtraba
el alma, eſcuchad deſpues
de haver ſabido que ya
he de ſer vueſtra muger.
Juan. Còmo ha de ſer, ſi ha de ſer?
como quiſieres ſerà.
Ana. Inès, yo eſtoy con cuidado.
Juan. Deſcuida, pues aqui eſtoy.
Poneſe à la puerta.
Tù eſpera abaxo. *Mend.* Ya voy. *Vaſe.*
Juan. Ya ſolos hemos quedado.
Ana. Verdad es que ya mi hermana
(Dios la guarde) tiene hecho
con gana de hacerme guſto,
Don Juan, nueſtro caſamiento,

y que la diò el sì mi tio,
si bien la encargò el secreto,
hasta que otras conveniencias
nuestras tuviessen efecto:
heos hecho gusto en decir
el estado que tenemos
en nuestras bodas, Don Juan?
Juan. El mayor. *Ana.* Estais contento?
Juan. No lo acertarè à decir,
que solo à sentirlo acierto.
Ana. Pues en albricias del gusto,
que confessais que os he hecho,
me haveis de hacer otro à mì,
dadme palabra de hacerlo.
Juan. Si es vuestro mi corazon,
mandadle vos como vuestro.
Ana. No nos hemos de vèr mas,
hasta desposarnos. *Juan.* Esso,
si no es posible cumplirlo,
còmo puedo prometerlo?
Ana. Esto ha de ser, no hay que hablar,
que vuestro honor es primero,
que vuestro gusto, y el mio,
particularmente siendo
yo depositaria de èl.
Juan. Pues yo, señora, no entiendo,
que mi honor::- *Ana.* Pues entended,
que vuestro honor tiene riesgo,
que toman muchas licencias
dos quando se estàn queriendo,
y saben que han de casarse:
y si por entonces fueron
finezas, despues parecen
finezas fuera de tiempo,
que es lo mismo que delitos.
Juan. Verdad es, si de su dueño
no huviesse satisfaccion;
mas aqui, señora, creo::-
Ana. Lo mas seguro es mejor,
y ayudadme como cuerdo
à este modo de finezas,
que son tan en favor vuestro,
que el amor que en los casados
tuvo tales fundamentos,
vive en las almas seguro
de cuidados, y recelos:
y es èsta la mayor dicha,
Don Juan, que esperar podemos
del tiempo, de la fortuna,
de los hados, y del Cielo.
Corrida estoy, por mi vida, *ap.*
de haver reparado en esto,
porque quien discurre mucho,
quiere poco, y siente menos.
Idos presto, idos, Don Juan,
que es peligroso este puesto
para que juntos nos vean;
y sobre todo el secreto
os buelvo à encargar, Don Juan.
Juan. Assi sepa obedeceros
en lo demàs. *Ana.* Pues à Dios. *Vase.*
Juan. El os guarde: bueno quedo,
desterrado de Doña Ana,
y casado à un mismo tiempo.
Inès? *Inès.* Què dices, señor?
Juan. Què te ha parecido de esto?
Inès. Que tienes muger honrada,
y de lindos pensamientos,
y que en viniendo Don Lope::-
Juan. Ya ha venido: mas què es esto?
Inès. Gente suena, Don Juan, vete.
Dent. Don Pedro. Ola.
Inès. Mi señor Don Pedro.
Juan. Y Don Lope, no quisiera
que me viessen. *Inès.* Vete presto.
Vase Don Juan, y salen Don Pedro, Martin, y Don Lope.
Pedr. Con quièn estabas, Inès?
Inès. Aqui estaba respondiendo
à un Escudero, que aora
traxo un recado. *Lope.* Escudero, *ap.*
que se recata (ay honor!)
y abaxo un hombre encubierto,
retirandose de todos?
mas tened, vanos recelos,
que es muy honrada Leonor
para dudarlo tan presto.
Pedr. Inès, què hacen mis sobrinas?
Inès. Solas estàn allà dentro:
lindamente se escapò, *ap.*
que al fin no le conocieron.
Pedr. Llamalas, dì que conmigo
las aguarda un Forastero.
Inès. Voy bolando. *Vase.*
Lope. Ay Leonor mia! *ap.*
quièn pudiera poner freno

al

al miedo! pero què importa
si tu honor me quita el miedo?
Pedr. En fin, sobrino, llegaſtes
en ocho dias y medio?
Lope. Què mucho, si me traìan
mis veloces penſamientos?
Mart. Que haya podido ſeguirle
Martin, ſin ſer tan ligero
de penſamientos, ſeñor,
es lo que te ha de hacer duelo,
que vengo qual digan dueñas,
dueñas dixe? mal aguero,
en noche de deſpoſorio.
Salen Doña Leonor, Doña Ana, è Inès.
Leon. Si es Don Lope?
Mart. Llega preſto,
y dale quarenta abrazos:
què brava moza ſe ha hecho!
Leon. Primo mio? *Lope.* Leonor mia,
no me abrazais? *Leon.* Sì, por cierto,
con el alma, y con los brazos,
que es eſte el lance primero
en que obligacion, y guſto
ſe conformaron tan preſto:
còmo venìs? *Lope.* No querais,
prima, hacerme tan groſſero,
que dudeis còmo vendrè,
ſi à ſer vueſtro eſpoſo vengo.
Leon. Dadme licencia que dude,
pues en la duda grangeo
reſpueſta tan à mi guſto.
Ana. Primo, ſeñor, venìs bueno?
Lope. Perdonad, bella Doña Ana,
que le llevò al cumplimiento
Leonor toda la atencion;
à vueſtro ſervicio vengo.
Ana. Venir con Leonor tan fino
es la atencion que yo quiero,
que fuera deſatencion
eſtar oy cortès, y atento.
Mart. Si ſeñora, que en los nobios
diz que es fineza el ſer necios.
Pedr. De aqueſta caduca nieve,
que ya nos elò à los viejos,
es forzoſo que reſfrie
la vecindad de ſu yelo:
y aſsi, mientras lo forzoſo
del deſpoſorio prevengo,
como ya eſtà concertado,
ſobrinos mios, os dexo,
para que vueſtras caricias
ſalgan ſin temor, ni rieſgo
de que os las yelen las canas,
ni os las entibie el reſpeto;
ſi vivieran vueſtros padres,
oy ſolo los echo menos:
tù, Doña Ana, prevendràs
lo neceſſario allà dentro.
Ana. Voy à hacer lo que me mandas.
Lope. A Dios, prima.
Ana. Luego vengo. *Vaſe.*
Pedr. Voy, porque eſta noche os deis
las manos. *Vaſe.*
Lope. Eſſo deſeo.
Leon. Bien debes eſſa fineza
al guſto con que te eſpero.
Lope. Eſto no es pagar, Leonor,
ſino hacer deuda de nuevo.
Mart. Y tù, Inès, no te entretienes
tambien de verme? *Inès.* Groſſero,
aparta allà. *Mart.* Pues no vès
lo que hacen nueſtros dueños?
Nunca has ſido en la Comedia
Criada, ſi inovas eſto,
que han de ſer monos, y monas
las ſirvientas, y ſirvientos,
de ſus amos, que es la gracia
mas grata à los Moſqueteros.
Inès. Por mas chanzas que me digas,
ni me engañas, ni hay remedio,
que es muy repulida Inès,
y viene Martin muy puerco.
Mart. O què aliñado melindre!
para mi colera es bueno,
juro à Chriſto; ſi te cojo
de eſſas faldas de Tudeſco::-
Inès. No hago caſo de picaños.
Leon. Tres meſes ha que murieron,
y te confieſſo, Don Lope,
que cada vez que me acuerdo
de ſu muerte (ay padres mios!)
la buelvo à llorar de nuevo,
que en padres que ſon amigos
es doblado el parenteſco.
Lope. Tienes razon.
Leon. Deſde entonces,

pues

pues, me retirè à un Convento
de la casa de mi tio,
aunque segura del riesgo
por ella, por mì no era
decente recogimiento;
y como à mi me debia
esta atencion, no he hecho
caso de que tù lo sepas,
por no hacerte cargo de ello,
assi tu ausencia passaba
triste, y gustosa. *Lope.* En Convento
dices, Leonor, que has estado?
De que me dixo me acuerdo *ap.*
Don Juan::- Y quàndo saliste?
Leon. Oy he salido, creyendo
que venias. *Lope.* Pues han muerto *ap.*
las sospechas, porque oy
las evidencias nacieron:
oy me dixo Don Juan, que
saliò su querido dueño
de un Convento, donde entrò
quando sus padres murieron.
Leon. Què es esto, primo, què tienes?
Lope. No es nada.
Leon. Si no estàs bueno::-
Lope. Don Juan mudò de semblante *ap.*
quando oyò mi casamiento.
Leon. O lo què tarda mi tio!
Lope. Y dos hombres encubiertos! *ap.*
Leon. Què piensas? en què imaginas?
Lope. No he de casarme. *Leon.* Vè presto,
Inès, y mira si ya
vino mi tio. *Inès.* Voy luego. *Vase.*
Lope. Antes con vuestra licencia
serà bien que dilatemos
hasta mañana la boda,
que esta noche es tarde, y vengo,
de lo mucho que he corrido,
cansado. *Leon.* Cielos, què es esto? *ap.*
Don Lope tan caricioso,
y Don Lope à un mismo tiempo
(sin alma estoy!) desabrido
dilata su casamiento?
ope. Ciertas fueron mis sospechas. *ap.*
eon. Valedme, valedme, Cielos, *ap.*
que aun no me atrevo à sufrir
la mitad de lo que temo!
ope. Digo, Leonor, que mañana::-
Leon. Mirad, Don Lope, primero::-
Lope. Disimulemos, honor. *ap.*
Leon. Si mi honor, pues es el vuestro,
de esta breve dilacion
puede correr algun riesgo,
que importa menos mi vida,
y la vuestra importa menos,
que dar que decir un hora
aun à nuestros propios deudos.
Esto os advierto, porque
en vuestro semblante veo,
si bien con borradas letras,
que es mayor el fundamento
que os obliga à suspender
la boda: mirad que os ruego,
si es legitima la causa
que os puede obligar à ello,
que me la digais aora.
Y si (ay Dios!) no acierta el pecho
à prevenirme razones,
ni à comunicarme aliento;
y si puedo ser culpada,
aunque haya ignorado el yerro,
que sì havrè, porque jamàs
os ofendiò el pensamiento,
me lo decid, que yo propia,
yo propia, viven los Cielos,
os vengarè de mì misma, *Llora.*
que soy honrada, y os quiero,
Don Lope, mas que à mi vida.
Lope. Leonor, no llores, què es esto?
Ay Leonor, ay Leonor mia, *ap.*
ay lagrimas, ay recelos,
ay razones, que mi industria
intentabades de nuevo,
pues sin dexarme seguro,
me estabades persuadiendo!
Prima, por vida de entrambos,
que no hay mayor fundamento,
que haver llegado tan tarde
à tus brazos, y à tu pecho:
bien puedes assegurarte,
que por tu vida, que es esto.
Leon. Por fuerza te he de creer,
porque ni alcanzo, ni entiendo
que puedas creer otra cosa;
aunque en tus acciones veo
lo contrario que en tus labios:

luego à mi inocencia buelvo,
y pienſo que no me engañas,
en vano engañarme intento.
Lope. Algo he de hacer por Leonor, *ap.*
yo buelvo à dudar de nuevo
quanto he viſto, Amor me ſaque
de tan peligroſo empeño:
de nuevo he de examinar
en la calle ſi hay terrero,
y en caſa ſi hay novedades,
que à los ojos de un atento
no havrà accion diſsimulada,
ni deſignio havrà ſevero.
A Dios, Leonor, y mañana
no eſtèn tus ojos tan tiernos,
que ſon viſperas de bodas
las lagrimas mal aguero.
Leon. Id, Don Lope, deſcanſad,
entre tanto que yo quedo
muriendo de deſdichada.
Lope. Leonor, por què dices eſſo?
Leon. Por què? porque no hay Leonor
para dos peſares de eſtos.
Lope. Ofendido, y tierno voy:
queda à Dios. *Vaſe.*
Leon. Guardete el Cielo.
Mart. Oigan, luego no ſe caſan?
luego lo vì que era cierto
en la Jornada primera
no lograrſe un caſamiento. *Vaſe.*
Leon. Pues hemos quedado à ſolas,
entremos en cuenta, honor,
no el Amor me precipite,
diciendome, què haceis vos
à ſolas, à vos os quiero,
eſpereſe allà el Amor,
que propone como niño,
y executa como Dios.
Sepamos, pues, honor mio,
lo que nos toca à los dos,
que es dos veces prevenida
la temprana prevencion,
y adelantar el remedio
à un mal que ha de ſer mayor,
es tener en la fortuna
no sè què juriſdiccion.
De vos eſpero conſejo
que advierta mi confuſion,
que mi afecto deſengañe,
y que engañe à mi dolor.
Vueſtra vida ſolo precio,
muera el guſto, vivid vos,
y acabe en flor eſta vida,
ſi aun no ſe embaraza en flor.
Lloren ſu muerte los ojos,
antes que (ſin alma eſtoy,
que trae muy malas ſeñales
eſta breve dilacion!)
antes que ofendidos lloren,
como honrados, el menor
eſcrupulo que conozcan
en vueſtra honrada opinion.
Yo confieſſo, que Don Lope
fue tomando poſſeſsion
del corazon, y del alma,
caſi ſin ſaberlo yo,
que en eſta auſencia (ay de mì!)
el recato diſpensò,
creyendo que era ya ſuya,
grata comunicacion,
decente correſpondencia,
y cortès converſacion.
Eſtos apacibles lances
(ay Don Lope! ay pundonor!)
ſi no enamoran de prieſſa
à mugeres como yo,
van imprimiendo en el alma
una tibia inclinacion,
que es luego agradecimiento,
y deſpues eſtimacion,
y al primer inconveniente
ſe averigua que fue Amor.
De eſta ſuerte ſe fue entrando
Don Lope en el corazon
con tan poca culpa mia,
que apenas sè haſta oy:
he querido que ſepais
el triſte eſtado en que eſtoy,
porque no fieis de mì
ninguna reſolucion:
ſi bien Don Lope (ay Don Lope!)
pudiera ſer mi fiador,
ſi aun para con èl me importa
cumplir primero con vos.
Què corta ventura tengo!
pues quando es dicha mayor

mo-

morir una desdichada,
he menester vivir yo,
porque negocie mi muerte
por escusar el dolor,
que temo serà descanso
muy à costa de los dos.
Pues yo quedo sin Don Lope,
y vos quedais (què rigor!)
incapaz, si aora os falto,
de qualquier satisfaccion;
pues vivir, y no tomarla,
aun lo tengo por peor,
porque muere muchas veces
quien vive sin opinion.
Pues obligar à mi primo
de nuevo, no es bueno, no,
que tiene color de culpa
la fineza sin razon.
Callar es muy de culpados,
dar voces no es atencion,
lagrimas remedian poco,
ruegos manchan el valor,
quexas desobligan mucho,
disimular no es razon,
desdenes son sospechosos,
y las caricias lo son,
que no huviera desdichados,
si hallàra la prevencion
remedio, que corrigiera
su irremediable dolor.
El Amor me quiere viva,
viva me quiere mi honor;
pues si el morir no es remedio
à ninguno de los dos,
y ambos à dos nos condenan
à vivir, ea, Leonor,
vivamos, porque no mueran
el honor, y la opinion.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Lope, y Martin.

Lope. A què infelice estado
(ay Leonor!) ha llegado
mi poca dicha, y mi contraria suerte,
pues ni puedo olvidarte, ni quererte!
en tu semblante, y tu descuido veo
la disculpa, que busca mi deseo;
ni en casa, ni en la calle
hallo indicios que puedan inquietalle:
y quando Amor, creyendo tu disculpa,
quiere darte por libre de esta culpa,
mi honor que es juez, y tiene averiguados
los indicios passados,
juzga segun lo escrito,
y sin tener yo culpa en el delito,
cargando sobre mì toda la pena,
à morir, y à no verte me condena:
ha leyes como injustas rigurosas!

Mart. El juicio he de perder con estas cosas:
desde la noche que Don Lope vino,
no sè què diablos tiene? (pierdo el tino!)
parece que el juicio le ha faltado,
ò que està endemoniado,
porque con ansia divertida, y ciega,
ni come, ni descansa, ni sosiega.

Lope. En mi confuso estado
es dos veces cuidado mi cuidado,
pues no comunicado me atormenta,
y con todo me afrenta,
y si es Don Juan à quien primero niego
el pesar, que me ha turbado mi sosiego,
pues quando me pregunta como amigo
de mis tristezas la ocasion, le digo,
que una nueva hermosura,
que vi despues que vine (què locura!)
por no decir mi intento,
de repente mudò mi pensamiento,
y con Leonor estoy desazonado,
que quien no disimula su cuidado
con quien su honor ofende,
parece que pretende,
quando se le descubre, ò se le cuenta,
como tercero componer su afrenta.

Mart. Rebentarè, si no se lo pregunto,
para vèr si es verdad lo que barrunto:
señor? *Lope.* Martin, què quieres?

Mart. Què pues mi dueño eres,
y sin salario te he servido tanto,
me saques, si es posible, de este encanto.
Tù partiste de Flandes,
haciendo por Leonor finezas grandes:
tù llegaste à Madrid enamorado,
y en haviendo llegado,
la noche que llegaste,

la boda dilataſte,
haſta el dia ſiguiente,
y deſpues ſin haver inconveniente,
la vas dexando triſte, y deſabrido,
dando à entender, que eſtàs arrepentido;
pues eſto en què conſiſte?
ſepalo yo, por Jeſu-Chriſto. *Lop.* Ay triſte!
la buena ley te eſtimo, que has moſtrado,
mas no es comunicable mi cuidado;
ſolo podrà decirte mi ſecreto,
que el no tener efeto
eſſa noche que dices el caſarme,
fue que eſſa noche pudo retirarme
un caſo tan violento, tan forzoſo,
que fue mas que mi prima poderoſo.
Mart. Mas pudo que Leonor eſſe cuidado?
que me maten, ſi no es lo que he penſado.

Sale Don Juan.

Juan. O què à mi guſto muero! pues auſente
muero, Doña Ana, ſolo de obediente,
porque à vivir, y verte no me ajuſto
tanto como à morir, por darte guſto.
Sì bien es tanto el fuego, que me abraſa,
que à tu calle me tray, por ver tu caſa,
que mientras llego à merecer tu cielo,
con adorar la caſa me conſuelo.
Mas la puerta es eſta: Don Lope amigo?
Lope. El miſmo ſolicita ſu caſtigo: *ap.*
bien venido, Don Juan.
Juan. Seais bien hallado,
tieneme vueſtro amor con tal cuidado,
que à poderos ſervir como deſeo::-
Lope. De vueſtro amor qualquier fineza creo:
como me juzga de Leonor eſpoſo, *ap.*
dice que yo le tengo cuidadoſo.
Juan. Abraſaos tanto la amoroſa llama
de aquella nueva Dama,
que à mi amiſtad fiò vueſtro ſecreto?
Lop. Tanto, D. Juan, me abraſa, q̃ os prometo,
que ſolo eſſo me obliga à no caſarme,
ò à dilatarlo mas. *Juan.* Para matarme,
pues mi fortuna toda *ap.*
depende del ſuceſſo de la boda.
Lope. Y à vos, Don Juan, decid por vida mia,
còmo de amor os và?
Juan. Deſde aquel dia
ni mal, ni bien, por cierto inconveniente,
que lo ha eſtorvado.
Lope. Què mas claramente *ap.*
puede decir, de ſu paſsion vencido,
que yo el eſtorvo de ſu amor he ſido?
denme los Cielos (ay honor!) paciencia.
Juan. Teneis que hacer alguna diligencia,
Don Lope, àcia Palacio eſta mañana?
Lope. A ſerviros irè de buena gana.
Juan. Aora à cumplimientos nos tornamos?
Lope. Eſto no es cumplimientos.
Juan. Vamos. *Lope.* Vamos.
Juan. Ay ſagrados umbrales! *ap.*
Lope. Ay cauſador injuſto de mis males! *ap.*
luego buelvo, Martin.
Mart. Aqui te eſpero. (*Vanſe.*
Lope. Muera Leonor aſsi, pues que yo muero.
Mart. Ya que he quedado ſolo,
aunque traicion parezca, engaño, ò dolo,
à fè, que he de apurar, tope, ò no tope,
los ſecretos de Don Lope, (dado
por Leonor, que por Dios, que me ha enfa-
el terminillo que con ella ha uſado;
porque es un Angel, y le eſtà queriendo
al miſmo paſſo que la eſtà ofendiendo,
y una ſoſpecha tengo que me tiene:
eſta es Inès, à lindo tiempo viene.
Sale Inès. Oy de Don Lope ſaldrà
à luz el termino ruin,
que no es lerda Inès, y ya
he dado yo con Martin:
mira, Martin. *Mart.* Deſde allà,
que me và por interès
el hablarte como vès.
Inès. Llegate acà. *Mart.* No me acerco,
que viene Martin muy puerco,
y es muy repulida Inès.
Inès. Guardada me la tenias,
pues no puedo yo burlarme,
voy al caſo; no me harias
un placer? *Mart.* Sin acercarme.
Inès. Dexa eſſas necias porfias,
que no vengo de eſſo humor:
hame mandado Leonor,
que ſepa::- *Mart.* Voyme acercando,
que ya eſtaba rebentando
por culpar à mi ſeñor.
Inès. Anda mi ſeñora loca::-
Mart. Aora Martin desbucha.
Inès. Por ſaber, què le provoca.

Mart.

Mart. Tener ella razon mucha,
y èl tener firmeza poca.
Inès. Tiene otro amor? *Mart.* No lo sè;
pero lo que yo he penſado::-
guarda ſecreto. *Inès.* Sì harè.
Mart. Pues no llevo mal penſado,
Inès, lo que te dirè.
Yo pienſo que mi ſeñor,
y la hermana de Leonor::-
Inès. Quièn, mi ſeñora Doña Ana?
Mart. Se miran de buena gana,
aunque recatan ſu amor;
porque tanta novedad
nace de ſu voluntad.
Inès. Y en què lo fundas?
Mart. Lo fundo
en que es uno todo el mundo,
y no hay lealtad con lealtad;
y hame dado mas creible
otra razon infalible.
Inès. Y es? *Mart.* Que ya es ſuya Leonor,
y parecele mejor
Doña Ana, por lo impoſsible.
Inès. Eſſa es gran malicia. *Mart.* Aſsi,
y eſto podrà ſerlo. *Inès.* Dì.
Mart. Pues ſabete, que no hay noche,
que Don Lope no traſnoche
recatandoſe de mì.
Y aunque he temido enojalle,
he procurado eſcuchalle,
yendome yo à paſſear,
y viendole oculto rondar
nunca ſale de eſta calle;
y pues buſca en las ventanas
à deshoras ſus amores,
fueron preſunciones vanas,
penſar que buſca à Leonores,
haviendo en caſa Doñanas.
Y tiene otro fundamento,
que no es para mì el menor:
Dice, que un caſo violento,
que pudo mas que Leonor,
deshizo ſu caſamiento.
Infiere tù aora, pues,
con los indicios que vès
de tan rara calidad,
ſi es malicia, ò ſi es verdad
lo que preſumes, Inès.
Inès. Eſſo tenia encubierto
Doña Ana? Pobre Don Juan!
Martin, tengolo por cierto:
eſſos indicios podràn
hacer convencer à un muerto.
Mart. El querer tanto à Leonor
me ha obligado à revelarte
eſte ſecreto, eſte amor,
y tambien por obligarte
à que me trates mejor.
Inès. Ya yo sè, que eres honrado:
lindamente he negociado,
que aunque no muy à mi guſto,
pues dos peſares, y un ſuſto
llevo à Leonor de contado,
que es rigor ſobre rigor,
zelos, y mas de ſu hermana.
Mart. Eſto baſta, y và de amor.
Inès. Dexalo para mañana,
que aora viene Leonor.
Mart. Deſgraciado mi amor es.
Inès. Vete. *Mart.* Bolverè deſpues. *Vaſe.*
Inès. Digo que el galan venia
para mi cavalleria
muy à propoſito. *Sale Doña Leonor.*
Leon. Inès?
Inès. Temblando eſtoy de decir
lo que no es bien encubrir:
còmo te và de peſar?
Leon. No sè, Inès. *Inès.* Dexa el llorar,
no ha de ſer todo ſentir.
Leon. Si de mi mal la ocaſion
llegaſſe, Inès, à ſentir,
que es conſuelo el padecer,
deſcansàra el corazon
con razon, ò ſin razon;
mas llorando los deſvelos
entre confuſos recelos,
porque mas mi amor ſe ſienta,
no sè ſi lloro mi afrenta.
Inès. Pues dices que averiguar
ſintieras menos, ſeñora,
la cauſa de tu peſar,
que confuſa te apaſsiona?
Y pues que dices tambien,
que en un corazon eſtorvan
las penas, de que eſtà lleno,
à quièn puedan caber otras

te

te digo? *Leon.* Engañaſte, Inès,
que las penas ſe conforman
en qualquier pecho, de modo
que en qualquiera caben todas;
porque ſi no, fuera alivio
la pena mas riguroſa,
pues defendiera de muchas
el agravio de una ſola.
Proſigue, y ſi es peſar nuevo,
venga el peſar en buen hora,
que variedad de fatigas
divertiràn la congoja.
Inès. Digo, pues, ſeñora mia,
que una paſsion amoroſa
de Don Lope mi ſeñor
baſta à ſuſpender tu boda.
Leon. Tras la pena de confuſa,
Don Lope, la de zeloſa:
pues que te importò la una,
no me eſcuſaràs la otra;
y has podido averiguar,
Inès::- *Inès.* Eſcucha animoſa,
que ha meneſter tu valor
esforzarſe mucho aora.
Leon. Dì. *Inès.* Mi ſeñora Doña Ana::-
Leon. Mi hermana?
Inès. Tu hermana propia
favorece de ſecreto,
y habla à Don Lope à deshora.
Leon. Valgame Dios! mucho peſa
eſte peſar, mucho poſtra
eſta fatiga, mi hermana!
mucho eſte dolor me ahoga.
Bien ſe eſtaba el corazon
dudoſo, pues entre todas
las penas, que imaginaba,
no la hallò tan riguroſa:
y ſabes con fundamento
eſta traicion? *Inès.* Si ſeñora,
que no te quiero tan mal,
que te diera tan forzoſa
fatiga, ſi no ſupiera
muy de raiz eſtas coſas;
Martin me lo ha dicho todo:
à ternura me provoca.
Leon. Havrà dolor como el mio!
pues en una pena propia
halla un marido alevoſo,
y hallo una hermana traidora.
El corazon lo pondere,
no lo pondere la boca,
baſta que una vez lo ſienta,
ſin que dos veces lo oiga.
Don Lope à mi hermana (ha ingrato!)
mi hermana à Don Lope (ha loca!)
mas yo lo ſoy, pues que ſufro
una infamia tan notoria.
Vèn, Inès, que muy de eſpacio
me quiero informar à ſolas
de eſte mi nuevo peſar,
dos traiciones, dos deshonras:
venganza, Cielos, venganza;
ha traidor! ha alevoſa! *Vaſe.*
Inès. Muerta và: por vida mia,
que me ha picado de forma
eſta traicion, que à poder
declararme, ſin dar nota,
en defenſa de Leonor
hiciera una accion heroica. *Vaſe.*

Salen Don Lope, y Don Pedro.

Pedr. A ſolas me has de decir,
ſi con mayor fundamento
dilatas tu caſamiento
del que te acabo de oir.
Que ſi es ſolo à pretender,
vengo en ello. *Lope.* Sino fuera,
ſeñor, no te lo dixera;
què otra coſa puede haver?
En pretendiendo Soldado,
que dexò ſus exercicios,
ſe olvidan de los ſervicios
deſpues de eſtar ya caſado.
Arroja la pretenſion
al pielago del olvido;
que aunque es el haver ſervido
razon, es flaca razon
eſtar diſpueſto à ſervir:
es el ſervicio mayor,
y aſsi ſe premia mejor
al ir ſiempre, que al venir.
Pedr. Dices bien; porque el ſervicio
de hacer mercedes, ò no,
no es que un Soldado ſirviò,
ſino que eſtà de ſervicio.
Lope. Aſsi quiero por Leonor,
no por mì, dexar premiados

antes brios tan honrados,
y aſſegurado mi honor. *ap.*
Pedr. Voy, pues, con eſſa razon
à conſolar à tu prima,
ſiquiera porque te eſtima
con tan prudente atencion;
que aunque eſtos dias andaba
con ciertas melancolìas,
ſerìa porque eſtos dias
tus deſignios ignoraba:
mas ya que parece juſto
dilatar tu caſamiento,
Don Lope, con eſto intento
bolver el peſar en guſto.
Tù tambien procuraràs
alentarla, vèn conmigo,
que de ſu parte me obligo
à que lo conſeguiràs,
que sè que te eſtima mucho,
que es muy cuerda mi ſobrina. *Vaſe.*
Lope. No sè què razon me inclina
à no dudar lo que eſcucho.
Sale Doña Ana. Don Lope, la dilacion
de la boda de mi hermana
ha de acabarme. *Lope.* Doña Ana,
què mandais?
Ana. Toda es traicion. *ap.*
Don Lope, yo quiero tanto,
ſobre el natural amor
de parenteſco, à Leonor,
que es uno el placer, y el llanto
de las dos; porque jamàs
ſus lances malos, ò buenos,
ni à mi me alegraban menos,
ni ella los doraba mas:
Y aſsi me toca ſaber,
pues me toca la mitad
del dolor, què novedad
os obliga à ſuſpender
la boda? ſi no es que toda *ap.*
la pena viene à tocarme,
pues oy depende el caſarme
del ſuceſſo de la boda.
Què venenoſo accidente,
què ponzoñoſa inquietud
inficionò la ſalud
de tu amor tan de repente,
que parece oculto amor,
y luego no lo parece,
porque ni mengua, ni crece
el deſcanſo, ni el dolor?
Y aunque yo no creo nada,
dice mucho, te prometo,
eſſe parlero ſecreto,
y eſſa inquietud ſoſſegada.
Bien dice Don Juan, à fé, *ap.*
que otro amor le ha divertido.
Lope. Ya yo tengo reſpondido
à nueſtro tio, por què
eſto ſe và dilatando,
y no me detengo aora
en decirtelo, ſeñora,
porque me queda eſperando.
Ana. Primero me has de eſcuchar.
Detienele, y ſalen Doña Leonor, y Inès al paño.
Inès. Aqui eſtàn. *Leon.* Fuerte rigor!
Ana. Advierte, que ſi Leonor
llega, primo, à imaginar
la cauſa de tu paſsion,
es forzoſo que ſe ofenda.
Leon. Ya ſe teme que yo entienda
mi deſdicha, y ſu traicion:
pierdo el juicio. *Inès.* Hablame quedo.
Ana. No me dices mas? *Lope.* Mañana
lo ſabràs todo, Doña Ana.
Leon. No lo ſabrà ſi yo puedo.
Ana. Primo, para quien deſea
es largo el plazo de un dia.
Leon. Por ſi yo no lo creìa,
ha querido que lo crea.
Lope. Queda à Dios. *Vaſe.*
Ana. Vete con Dios,
y haz quanto puedas en eſto,
que me và mucho. *Inès.* Què preſto
ſe conformaron los dos!
Ana. Què quieto, què divertido
ha eſtado, què preſuroſo!
Leon. Ya declararme es forzoſo. *Salen.*
Inès. No diràs que te he mentido.
Ana. Pobre Leonor, aqui eſtà.
Leon. Mas què largo ſe le hacia
el plazo de ſolo un dia!
Ana. Còmo te và? *Leon.* Mal me và,
y aora mucho peor
con lo que acabo de oir.

Inès.

Inès. Pues habla, y dexa el ſentir
para deſpues del dolor.
Ana. Aora bien, yò quiero hablar *ap.*
con mi hermana claramente,
porque mi amor no conſiente,
por eſcuſarle un peſar
que deſpues ha de ſaber,
dexar que viva engañada,
y que viva deſairada,
ſin poderſe defender.
Leonor, tù has de hacer por mì
luego un negocio importante.
Leon. Haſe viſto ſemejante *ap.*
deſverguenza? *Ana.* Eſcucha. *Leon.* Dì.
Ana. Hagote, hermana, ſaber,
que Don Lope nueſtro primo,
por otro amor ha dexado
de deſpoſarſe contigo:
otro amor tiene encubierto,
y aſsi, Leonor, te ſuplìco,
que al punto rompas con èl
la plàtica, y con mi tio,
de tu boda, antes que quiera,
como amante inadvertido,
intentar algun deſaire;
que en ſu deſden, y retiro
ſe conoce ſu diſguſto,
por mas que quiere encubrirlo.
Leon. A dònde và eſta muger *ap.*
à parar? ſi eſtà ſin juicio?
que es genero de locura
contar ſu propio delito:
à deſcubrirme ſe atreve
ſus traiciones. *Ana.* Yo he ſabido,
que enamorado Don Lope::-
temblando eſtoy de decirlo, *ap.*
que à un enfermo fatigado
le mata el remedio miſmo.
Al fin, hermana, Don Lope
eſtà con otros deſignios,
y otros penſamientos tiene
deſpues que de Flandes vino:
otra Dama ha viſto ya,
à quien adora rendido
mas que à ſu vida, y de quien
dice que ha de ſer marido,
porque ſe muere por ella.
Aſsi, Leonor, me lo ha dicho
quien lo ſabe: eſto es verdad;
y aſsi, eſtando aqui conmigo
me lo diò à entender èl propio:
no digo bien, me lo dixo *ap.*
con los ojos, y el ſemblante.
Y pues à tiempo has ſabido
el engaño de Don Lope,
ſirvate el engaño miſmo
de prevencion, de remedio,
de deſengaño, y alivio:
mucho duele el deſengaño,
verdad es, pero yo libro
tu deſcanſo en tu dolor,
que es remedio de entendidos:
tù eres cuerda, y podrà mas
tu entendimiento contigo,
que eſſe dolor que te rinde,
y eſſe amor que te ha vencido.
Y aſsi, pues vès que te pagan
las caricias con deſvios,
con ſequedad las ternuras,
y las anſias con retiros,
buelvaſe en odio el amor,
la preſuncion en aviſo,
las finezas en venganza,
y los afectos en brios;
que las lagrimas que ayer
eran belliſsimo aliño
de tu roſtro, ſeràn oy
mancha de tu roſtro miſmo,
ſi no te ſacas del pecho
eſſe encubierto enemigo,
que vil, que tiranamente
ſe burla de tu alvedrio:
tu llanto airado le niegue,
conſumale el fuego activo
de ſu pecho, y raſgue el tuyo
el aire de ſus ſuſpiros:
que ya, Leonor, que haſta aora
la dilacion he temido
de tu boda, porque al fin
la mia eſtaba à peligro,
paſſo de muy buena gana,
porque el caſamiento mio
ſe alargue, ſe trueque, ò pierda,
de que eſcuſes tal marido.
Leon. Què de maneras de agravios, *ap.*
què de ſuertes de delitos

và engendrando una traicion,
pues cauteloſa ha querido,
deſpues de haverme contado
ſu amor con tal artificio,
para que yo deſconfie
totalmente de mi primo,
darme à entender, que por mì
paſſarà por el martirio
de vèr dilatar ſu boda!

Ana. Mira, ſupueſto lo dicho,
lo que por tì puedo hacer
en lance que es tan preciſo,
que al punto quiero pagarte
lo mucho que te he debido.

Leon. Que no apures mi paciencia,
ſolo, Doña Ana, te pido.

Ana. Pues por què me dices eſſo?

Leon. Bien sè por lo que lo digo,
y no quieras añadir
à delito tan indigno
mas malicia con negarle.

Ana. Què delito? *Leon.* Què delito?
mucho fias de tu engaño,
el que oyeron mis oidos,
el que yo miſma toquè,
el que mis ojos han viſto.

Ana. Sin duda, que la congoja *ap.*
la hace decir deſatinos.

Inès. O què bien que diſsimula! *ap.*

Ana. Y aſsi advierte:: *Leon.* Ya te digo,
que no apures mi paciencia,
pues bien vès que me reprimo
quanto puedo, porque el anſia
no me obligue à un precipicio.

Ana. Por tu vida, que no entiendo
palabra de lo que has dicho.

Leon. Yo diera un brazo, porque
no me huvieras entendido;
mas ni tù has ſido tan fina,
ni yo tan dichoſa he ſido.

Ana. Aora te entiendo menos:
Inès, què es eſto? *Inès.* O què lindo!
no sè nada, bueno es
negar lo que havemos viſto.

Leon. No quiero decirte aora
mas, pero yo te combido
à que lo eſcuches à tiempo
que no puedas encubrirlo.

Ana. Con grande ſeguridad
hablas: en què te he ofendido,
para eſtar yo de tu ofenſa,
Leonor, tan à los principios?
Sì, culpa ſin intencion
podrè haverla cometido;
mas ſi he de venir en ella,
dudala, aunque la hayas viſto,
que ſoy tu hermana, y tu amiga,
y ſoy noble, y te he debido
mucho, para que no fies
mas que de tus ojos miſmos
eſtos reſpetos que el alma
te confieſſa tan preciſos,
que ſiempre el alma ha tratado
mas verdad que los ſentidos.

Leon. A fé, que no has meneſter
conſejera, que has ſalido
de la Eſcuela del Amor
docta en deſmentir indicios.
Mas no gaſtemos razones,
tù en negarlo, yo en decir lo
que tengo: ſabé, que eſtà
el tiempo tan entendido,
que para aclarar ſecretos,
y para apurar indicios,
ſirve el combate de lengua,
los ojos ſirven de oidos,
de pregunta la atencion,
y de lengua el error miſmo.
Y aſsi, las diſculpas ya
no paſſan en eſte ſiglo
contra la verdad, que muda
ſe informa de los indicios.

Ana. Pues ſi las diſculpas ya
no paſſan, como tù has dicho,
y de nuevo te apaſsiona
el negar que te he ofendido,
dexarte ſola, es dexarte
con la mitad de tu alivio,
pues la mitad de mi pena
te nace de eſtar conmigo,
quedate à Dios. *Leon.* Vè con Dios.

Ana. Hay tan grande laberinto
de dudas! ſin juicio eſtoy,
ò eſtà Leonor ſin juicio. *Vaſe.*

Leon. Sepamos què debo hacer
en pena tan declarada,

que no ſe remedia nada
con llorar, y padecer,
quando ſe llega à ofender
la paſsion, y la lealtad;
y pues en cada verdad
voy hallando un eſcarmiento,
ſirvame el entendimiento
eſta vez de voluntad.
Examinemos primero
los peſares uno à uno,
que ſon muchos, y ninguno
llega à matarme el poſtrero,
que ponderandolos quiero
irritar mas mi paſsion;
porque oyendo el corazon
ſus peſares en mis labios,
ſalga à vengar ſus agravios
con mayor obſtinacion.
Don Lope me eſtà ofendiendo,
Doña Ana lo eſtà negando,
y entrambos ſe eſtàn holgando
de verme vivir muriendo:
mi tio eſtà defendiendo
de Don Lope las acciones,
yo eſtoy viendo ſus traiciones,
y todo viene à parar
en matarme, y en dexar
mi opinion en opiniones:
porque los que han reparado
en que ayer Don Lope vino
tan caricioſo, y tan fino,
y oy le miran tan mudado,
penſaràn contra mi eſtado
(quièn lo duda?) lo peor;
pero alli viene. *Salen D. Lope, y Martin.*

Lope. Ay Leonor! *ap.*
quièn dixera, quièn penſàra,
que una auſencia malogràra
tantos empeños de amor.

Leon. Aora bien, yo he de acabar *ap.*
de una vez con eſtas coſas,
que ſe hacen mas ſoſpechoſas
con ſufrir, y con callar.

Lope. Aora bien, yo la he de hablar, *ap.*
fingiendola amor (ay Cielos!)
para vèr ſi en ſus deſvelos
la caricia, y el favor,
ò aſſeguran mi temor,
ò califican mis zelos:
llego, pues. *Mart.* Dì, ſabe el caſo
ya Leonor? *Inès.* Y aun los ha viſto
juntos. *Mart.* Pues por Jeſu-Chriſto,
que ha de ſer valiente paſſo.

Leon. Yo me yelo. *Lope.* Yo me abraſo.

Leon. Mi amor, y mi honor me dèn *ap.*
esfuerzo. *Lope.* Leonor, mi bien::-

Leon. Bueno en verdad. *Lope.* Los enojos
ceſſen, pues vivo en tus ojos,
à peſar de tu deſdèn.
Con què tibia deſazon *ap.*
mueve el labio! què un agravio,
lo que no declara el labio
lo ſiente en el corazon.

Leon. Eſta es mayor confuſion; *ap.*
mas de eſta, y de la primera
ſaldremos de eſta manera.

Lope. No has de reſponderme, en fin?

Leon. Ya os reſpondo: Inès, Martin,
eſperadnos allà fuera.

Lope. Eſta prevencion me ha dado, *ap.*
y mas viendo ſus extremos,
que penſar. *Inès.* Ya obedecemos.

Mart. Y nos vamos de contado.

Lope. Què confuſo, què alterado *ap.*
anda un zeloſo! *Mart.* Por Dios,
que quedais buenos los dos;
mas preſto os concertarèis. *Vanſe.*

Lope. A mì à ſolas me quereis?

Leon. A ſolas os quiero à vos.
Don Lope, ya el ſufrimiento
me falta de puro honrado,
que aunque ſufrir es de nobles,
ſufrir mucho es de villanos:
eſcuchanos alguien? *Lope.* No:
decid, que ſolos eſtamos.

Leon. Y aſsi, ni quiero, ni puedo
diſsimular mas mi agravio,
que parece cobardìa,
y no valor, callar tanto.
Dos meſes ha que llegaſte
de Flandes, enamorado
al parecer, ſi bien ya
he ſabido lo contrario,
porque me han dicho, que otros
amores os obligaron
à la novedad que haceis

deſ-

desde entonces: no me espanto,
que sois hombre de buen gusto,
y era forzoso abrasaros
en fuego, que os alumbràra
con mas generosos rayos,
que yo jamàs, como veis,
ni fui hermosa, ni hice caso
de que mi talle, y mis ojos
diessen à nadie cuidado.
Esto he sabido, y no es esto
aun en lo que mas reparo,
que morir solo de zelos,
es dolor, mas no es agravio.
Lope. Ha falso traidor! tù fuiste *ap.*
quien descubriò como falso
à esta ingrata los amores,
que te fingiò mi recato,
por hacer menos preciso
para contigo mi enfado:
què mas claro saber puedo,
que os comunicais entrambos?
De zelos rabio. *Leon.* Don Lope,
no pido zelos, quietaos,
antes quiero que mis zelos
me sirvan (remedio estraño!)
aqui de satisfaccion,
de alivio, y de desagravio,
que pues muriò nuestro amor
tan presto:: mas voy al caso,
que nada le importa menos,
que ternuras à un agravio.
Vos llegaste, como digo,
à Madrid, fino inclinado,
afable, entendido, y tierno,
cortès, apacible, blando,
muy retorico de ojos,
despues de amores tan largos,
aquella noche infelice
(ay desdichas!) à casaros,
y aunque mudaron de intento
tan presto vuestros cuidados;
esto fue, pues hizo à todos,
porque importò lo contrario,
que no quiso la fortuna,
que faltasse en este caso
circunstancia, que pudiera
hacerle mas desdichado.
En fin, como iba diciendo,
todos, Don Lope, os juzgaron
por enamorado entonces:
sola yo pude dudarlo,
porque sola yo sabia
mi dicha; mas luego hallaron
los mismos, que poco antes
vieron estar tan estraño
accidente en vuestro gusto,
vuestro placer tan turbado,
vuestra inquietud tan ardiente,
tan tibio vuestro agasajo,
tan pronto vuestro desvio,
tan remisso vuestro agrado,
tan callados vuestros ojos,
tan caìdos vuestros brazos,
tan destemplado el semblante,
y vuestro amor tan templado,
que han llegado à imaginar
vuestra mudanza, apoyando,
que haveis hallado en mi honor
(què dolor es pronunciarlo!)
bien entendeis; y assi, digo,
que para fin de los daños,
que contra mi honor resultan
de tan peligroso estado,
en pensando què no hay
remedio como casaros
con essa Dama, con essa,
señor, que oy os debe tanto,
sin imaginar que puedan
ya mis zelos estorvarlo,
que no hay zelos que se quexen
à vista de los engaños.
Y supuesto que ya es
conveniencia para entrambos
no casaros, ya se vè,
yo zelosa, y vos forzado,
nada puede estar mas bien
à mi honor en este caso,
que dar à entender à todos,
Don Lope, que el no casaros
conmigo, fue que otra tuvo
mas maña de enamoraros.
Hablese en que fui una necia,
en que no supe obligaros,
en que mi cara, y mi talle,
al fin, os descontentaron,
que yo passarè por todo,

por dexar mi honor en salvo.
Y estimad en mucho à quien
tiene valor para tanto,
que llega con unos zelos
à comprar un desagravio.
Y tened lastima à quien
con tan claros desengaños
halla conveniencia en veros
(ay Dios!) en agenos brazos.
Lope. Què aprieto! què confusion! *ap.*
digo, prima: (què pesado *ap.*
lance!) digo, Leonor mia,
que quien assi te ha informado:-
Leon. Direis, que à mì me engañò;
no, Don Lope, no me engaño,
verdad es cierta; y assi,
no os canseis en disculparos,
que haveis acordado tarde:
casaos, Don Lope, casaos,
que ya es esta la fineza
mayor, que de vos aguardo.
Lope. Aqui disfrazar importa *ap.*
con la risa mi cuidado.
Còmo, ò quièn? y si jamàs
quise bien, dame una mano,
sino à tì. *Leon.* Estais en vos?
soltad, ò harela pedazos.
Lope. Templa el rigor, Leonor mia,
pues el alma por los labios
siempre su dueño te nombra.
Leon. Quereis que os pruebe, que es falso,
quando decis, que no es otra
dueño de vuestro cuidado?
Lope. Còmo podrè, si te adoro?
Leon. Pues aunque aventure tanto
por haceros confessar
esso que me estais negando:
ò falso traidor amante!
Digo, que me deis la mano
de esposo luego, pues veis
quanto importa el abreviarlo,
y si à vuestra pretension
esto pudiere hacer daño,
como haveis dicho, el remedio
serà tenerlo callado;
porque si es, como decìs,
cierto vuestro amor, es claro,
que lo hareis por mì, y por vos:
què decis? *Lope.* Lance apretado! *ap.*
no la acierto à responder;
pero què dudo? què aguardo,
si està mi honor de por medio?
Leon. Acabad, determinaos:
à fè, que hemos de saber,
si me engaña, ò yo me engaño.
Lope. Perdone mi amor. *Leon.* Dudais?
Lope. Ya yo estoy determinado.
Leon. A què? *Lope.* A perderte.
Leon. A perderme?
Lope. Sì, que soy muy desdichado.
Leon. Veis como tengo razon.
Lope. Aun no queda averiguado,
que la teneis. *Leon.* Còmo no?
si conozco me has quitado
el alma, el honor, y el gusto.
Lope. Digo, pues me aprietas tanto,
Leonor, que no has hecho bien
en apurar mis recatos,
pues sabes quan otras son
las causas de mis cuidados:
que te he querido es verdad,
que te he ofendido es engaño,
que te debo poco es cierto,
que te lo he encubierto es llano;
porque aunque las penas mias
à ser zelos empezaron,
por la causa que tù sabes,
tomò mi honor à su cargo
esta ofensa, y de una injuria
hizo un enojo templado,
de una quexa un disimulo,
de un engaño un desengaño,
de una inquietud un recelo,
y de un recelo un agravio,
cometido en tu mudanza,
y en mi ardid averiguado.
De esto ha nacido, Leonor,
lo fagaz de mi recato,
lo encubierto de mi pena,
y lo oculto de mi llanto;
que quien no apura sus zelos
callando, ò disimulando,
mas busca satisfacciones,
que la verdad de sus daños.
Yo, en efecto, receloso
de apariencias, y de amagos,

hi-

hice examen de tu honor,
y averiguè como amando::-
dirèlo? sì, que eres facil,
que ofendiſte tu racato,
que faltaſte à tu reſpeto,
y que admitiſte en tu falſo
pecho brazo de amor nuevo;
pues eſtandome eſperando
para mia (què traicion!)
en ſecreto (què ruin trato!)
gozaba de tus favores,
(què sè yo ſi de tus brazos?)
un hombre, en ofenſa mia,
que por verguenza lo callo.
Y aſsi, pues tus diligencias
tan necias, me han obligado
à que te deſcubra el alma
la ocaſion por que dilato
mi caſamiento; me voy
ſin eſperar tu deſcargo,
que eſtimo mucho tu honor,
y temo mucho tu llanto. *Vaſe.*

Leon. Hombre, què dices? yo falſa?
peſe à quien tal ha eſcuchado,
ſin matarſe, ò ſin matar
à quien ſe ha atrevido tanto.
Pero mis zelos, mis furias,
mis enojos, mis agravios
te perdonan, haſta que
con afrentar tu ruin trato,
conozcas, que la pureza
de mi honor, aunque infamado,
la luz compite del dia,
del Sol excede en los rayos:
Y has de vèr en tu eſcarmiento,
que te he de enſeñar, villano,
como amante, y como honrada,
à ſer amante, y honrado.

JORNADA TERCERA.

Salen Doña Ana, è Inès.

Inès. Què es lo que mandas? *Ana.* Inès,
yo te tengo por mi amiga;
y aſsi, en qualquiera fatiga
me he valido, como vès,
de tu amor: eſtoy mortal!

Inès. Pues ſi en mi mano eſtà aora
el mal que ſientes, ſeñora,
ya llego al fin de tu mal.
Mas ſi me quiere fiar *ap.*
Doña Ana ſu nuevo amor;
pero en llegando à Leonor,
havràme de perdonar,
porque eſtoy en eſta caſa
ya tan negra aficionada,
que aunque es ella la agraviada,
ſoy yo quien los zelos paſſa.

Ana. Digo, pues, que ayer Leonor,
ciega, loca, y arrogante
(que pues eſtabas delante,
tù verias ſu furor)
me dixo tales razones,
y palabras tan peſadas,
que aunque eſtuvieran fundadas,
ſe bolvieran ſinrazones:
Porque la que es imprudente,
tanto con ſerlo ſe alexa,
que ſolo ſirve ſu quexa
para eſcandalo indecente.
Y como con evidencia
tal hablaba de mi culpa,
no puedo dar mas diſculpa,
que darla de mi inocencia.
Y aun me lleguè à perſuadir,
en que en tal ſeguridad,
antes mintiò la verdad,
que ſu error pudo mentir.
Porque quando una muger
de bien ſe quexa, y no eſcucha,
ò es averiguado, ò mucha
la razon que ha de tener.
Al fin, eſta novedad,
y eſte ciego arrojamiento,
tan ſin algun fundamento,
ni apariencia de verdad.
Mas tiene tal, que no sè
lo que ha paſſado por mì
deſde ayer; y aſsi, de tì
deſeo ſaber lo que fue.
Dime, què ciego furor
à tal la pudo obligar?

Inès. A mì me toca el negar, *ap.*
y el deſcubrir à Leonor.
Bien vì, que Leonor ayer,

no

no sè si tuvo razon,
moſtraba grande paſsion,
no lo he llegado à ſaber;
porque jamàs me ha fiado
tu hermana coſas tan graves.
Ana. Al fin (ay de mì!) no ſabes
la cauſa de ſu cuidado?
Inès. No ſeñora, ſolo sè,
que à ſolas ſuſpira, y llora.
Ana. Yo tambien llorarè aora
lo que tanto deſee;
pues ya no ſe lograràn
las finezas de mi amor,
porque en perdiendo à Leonor,
tambien perderè à Don Juan;
pues de ella depende aqui
mi buen, ò mi mal ſuceſſo.
Inès. No le perderàs por eſſo.
Ana. Còmo no? triſte de mì!
pues vès que en ſu mano eſtà,
por voluntad de mi tio,
por lograr el guſto mio.
Inès. Luego à Don Juan quieres ya?
Ana. Pues puede haverlo dudado,
ſiendo ſuya mas que mia?
Inès. Hay tan gran bellaqueria,
haverte Don Juan burlado!
pero alli viene tu amante.
Ana. Què dices?
Inès. Si es que Don Juan
todavia es tu galan;
eſta es la primer conſtante
de dos que en mi vida vì.
Ana. O, què error! *Sale Don Juan.*
Juan. Ya sè que errè,
mas no pude mas, porque
no te quiero à tì ſin tì.
Tù me mandaſte, ſeñora,
que no entraſſe (triſte ſuerte!)
à donde pudieſſe verte,
obedecite haſta aora;
mas ya no puedo rendido
obedecerte; y aſsi,
dos rendimientos aqui
oy à rendirte he venido;
el uno ſerà el haverte
obedecido haſta oy:
y el otro vèr que ya eſtoy
incapaz de obedecerte.
Por eſſo, à mas no poder,
me he entrado ſin tu licencia,
que es mas rendida obediencia
no poderte obedecer.
Ana. A fe, que ſi tù ſupieras
como eſtoy, que no te entràras,
ni mi amor aventuràras,
ni eſte diſguſto me dieras.
Ay, Don Juan!
Juan. Pues què ocaſion,
deſpues de haverme rendido
ſer tuyo, de mì ha podido
cauſar tanta confuſion?
Que aun un recado ſiquiera
no he merecido de tì,
que yo sè bien, que por mì
tu hermana lo permitiera.
Ana. O, còmo eſtàs engañado!
antes ella lo ha impedido,
porque conmigo ha reñido,
y de ſuerte ſe ha enfadado,
que no me atrevo, Don Juan,
à tratarle de mi amor.
Inès. O ſi vinieſſe Leonor *ap.*
aora, que hablando eſtàn,
por ſi hallàre en ſu contienda
zeloſa algun deſengaño!
Ana. Eſto traza. *Juan.* Grave daño!
Inès. El demonio, que os entienda.
Juan. Y no ſabes la ocaſion
de ſu enojo? *Ana.* Para què,
ò què importa? pues yo sè,
que es tanta ſu obſtinacion,
que de nada ha de ſervir.
Juan. Pues què hemos de hacer?
Ana. Callar,
padecer, diſsimular. *Al paño Leonor.*
Leon. Ay, Don Lope, ayer penſaba,
que de zelos me moria,
pero al fin, al fin, vivia
el tiempo que me engañaba.
Mas tan de otra calidad
oy has pueſto mis deſvelos,
que ya el dolor de mis zelos
me llega à hacer ſoledad;
y aſsi, es mi quexa mejor,
pues paſſa à injuria de quexa.

Inès.

Inès. El lobo eſtà en la conceja, *ap.*
porque ya vino Leonor,
y de eſta vez es forzoſo
que quede deſengañada.
Leon. Què ſiendo yo la agraviada,
ſea Don Lope el quexoſo!
mas con mi hermana eſtà alli.
Llega Inès à donde eſtà Leonor.
Inès. Què te admira? Don Juan es.
Leon. Pues ponte delante, Inès,
porque quiero deſde aqui
oirlos: ha falſa hermana!
Inès. Si en tu pellejo eſtuviera,
ya yo el bodegon huviera
echado por la ventana.
Ana. Dexame, Don Juan, por Dios,
y vete, que no es quererme
verme, ſi ha de ſer el verme
tan à coſta de los dos.
Juan. Mi amor mi diſculpa ſea.
Leon. Como no le quiere bien,
ya le trata con deſdèn,
y no quiere que la vea.
Juan. Si me dexàras hablar
à Leonor, pudiera ſer::-
Ana. Lo que ayer fuera placer,
oy fuera darme peſar;
porque eſtà tan intratable,
que es mas que hermana, enemiga.
Leon. Porque yo no ſe lo diga,
no le dexa que me hable:
ya no hay que eſperar aqui,
y pues no hay ya que eſperar,
alto, à morir, y à matar. *Sale.*
Don Juan, Doña Ana.
Juan. Ay de mi!
Señora? *Inès.* No es nada el ſuſto.
Ana. Leonor mia? *Leon.* Ha vil muger!
Ana. Eſtàs contento de haver
dadome aqueſte diſguſto?
Juan. Perdona eſte deſconcierto,
pues lo ha ſido haverme entrado
en tu caſa recatado,
pudiendo entrar deſcubierto;
porque una cercana boda,
y una pronta proteccion,
tiene alguna permiſsion,
ya que no la tenga toda.
Ana. Muertas las fuerzas eſtàn,
quando diſculparme quiero.
Leon. Siendo tan gran Cavallero
en nada errarèis, Don Juan.
Què contento, y què engañado *ap.*
eſtà, quando ella::- ay Dios!
Inès. Querer uno, y tener dos,
ya es alta razon de eſtado,
que como quien coche tiene,
aunque baſta, ya lo vès,
dos cavallos, tiene tres,
para que ſi alguno viene
clavado, que es facil coſa,
que entre otro en ſu lugar,
que el coche pueda tirar:
Aſsi la mas melindroſa
en dos empleos ſe alarga,
y en dos galanes ſe emplea,
porque ſi el uno cojea,
el otro lleve la carga.
Leon. Vete, Doña Ana, allà fuera,
que à Don Juan he meneſter
à ſolas; eſto ha de ſer.
Ana. Por ſalir de eſta quimera
me holgarè. *Leon.* Muera el ingrato,
que aſsi mata mi eſperanza, *ap.*
que el rigor, y la venganza
ſe hicieron para el mal trato.
Tù, Inès, en ſintiendo gente::-
Inès. No digas mas, tuya ſoy,
y ya en centinela eſtoy.
Quedaſe al paño.
Ana. Y yo à tu guſto obediente:
ſolos os dexo à los dos.
Leon. Bien haces: vete, tirana,
y aprende à ſer buena hermana.
Ana. No te entiendo: guardeos Dios. *Vaſe.*
Leon. Sin rodeos, Don Juan, ni dilaciones,
que gaſta la razon pocas razones,
y ſin valerme aqui de tu nobleza,
el valor, el honor, y la grandeza,
el brio, el pundonor, y todo junto;
mas no quiero canſarte, voy al punto,
y buelvote à decir, que ſin rodeos,
que ſon muy preſuroſos los deſeos,
te he de contar en una alevosìa,
dos penas, una tuya, y otra mia,
y qualquiera tan grave, y tan vehemente
que

que parece imposible que se cuente;
porque como el agravio
es infinito, limitado el labio,
dàn tan estrecha la voz à tanta afrenta,
y solo cabe en lo que no se cuenta.

Juan. Pendiente està de un hilo el pensamiendi lo demàs, Leonor. (to:

Leon. Escucha atento.
Ya sabes, que Don Lope, à quien estimo
por marido, y por primo; (los!)
no digo bien, à quien desprecio (ha Cie-
por instrumento infame de mis zelos::-

Juan. Advierte, que es mi amigo.

Leon. Pues tenle desde oy por tu enemigo;
porque aleve, inconstante, y temerario,
ingrato, desleal, mudable, y vario,
turba, pierde, y profana (na.
tu voluntad, mi honor, y el de mi herma-

Ju. Tu honor, y el de tu hermana? (lâce fuerte!)
de dònde, còmo, ò quàndo, ò de què fuerte?
pues de Don Lope, siendo tan compuesto:-

Le. Buelve à escucharme, y lo sabràs de presto.

Juan. Ay Doña Ana! ay Amor! ay penas gra-

Leon. Supongo que ya sabes, (ves!
como Don Lope (ò nunca yo le viera!)
desde su edad primera,
amante, pertinàz, siempre ha querido,
ò lo ha dado à entender, ser mi marido;
y quando intentò serlo,
mi padre, que haya en gloria, disponerlo,
creyendo que Don Lope en mi grangea
honor, y hacienda, que es lo que desea,
no errò, todo lo havia,
à no ser tanta la desdicha mia. (tos
Tambien sabràs como mis padres muercorrieron los conciertos
por mano de mi tio,
que es el que succediò por padre mio:
como despues, por travesuras grandes,
se fue Don Lope à Flandes;
y que al fin, despues de esto,
haviendo ya compuesto
nuestro tio la causa de ausentarse,
bolviò luego à casarse.

Juan. Todo lo sè, de todo soy testigo,
adelante, prosigue. *Leon.* Pues prosigo.
Vino, pues, y al momento,
no es facil proseguir aunque lo cuento,
porque en pensarlo el alma desfallece,
y la lengua enmudece
al quererlo decir, como corrida
de no bastar à pena tan crecida:
que es poca pena de la misma pena,
dexar de referir à boca llena,
sin que el anfia lo escuse,
el dolor lo reuse,
ò sin que bachillera la fatiga
se adelante la voz, y ella lo diga.
Mas ya que es fuerza que lo cuéte el labio,
à pesar de las ansias, y el agravio,
oyeme, mira à un tiempo todo junto,
que es circunstancia de tan grande punto,
que à decirlo no bastan las razones,
y se hayan de valer de las acciones
para que su verdad quede eclipsada,
pues misteriosa, timida, turbada,
mis ansias vengo de contarte atroces,
con los afectos mas que con las voces.
Don Lope de Guzman, como te digo,
viniendo à desposarse (ay Dios!) conmigo
(digolo de una vez) mirò à Doña Ana:
(ha mudable! ha liviana! ha loca hermana!)
y ella le viò, si bien con tal estrella,
que èl se muere por ella,
y ella por èl se muere,
cada uno apostando à quien mas quiere,
sin recelo ninguno,
y ganando la apuesta cada uno.
Confiesso que es rigor, Don Juan, contarte
tan de golpe un dolor que ha de matarte;
mas como yo me veo despreciada,
ofendida, y burlada,
de nadie me lastimo, antes quisiera
vèr à todos morir de esta manera,
que se templa el pesar de quien suspira,
quando el mismo pesar en otros mira.
Esto es verdad, D. Juan, los dos se adoran,
bien lo saben mis ojos que lo lloran,
ella propia por cifra me lo ha dicho,
y llevado èl tambien de su capricho,
para dorar su desverguenza solo,
en mi honor, en mi honor ha puesto dolo.
Por esto ella contigo desabrida,
arriesgando mi honor, el gusto, y vida,
y tambien èl por esso desatento,
entretiene, y dilata el casamiento,

hasta hallar ocasion, industria, y modo
para matarnos, y romper con todo.
Esto supuesto por verdad segura,
y supuesto tambien, que se mormura
la detencion del casamiento mio,
que lo sufre mi tio,
que burlado mi honor, al Cielo clama,
que Don Lope me infama,
que mi hermana te ofende,
y que qualquiera de los dos pretende
tu disgusto, y mi agravio,
prudente, noble, altivo, atento, y sabio,
procura, determina, ordena, traza,
si con el ruego no, con la amenaza,
por escusar antojos,
quitarles tal injuria à nuestros ojos.
Con lastimoso llanto
(aun no pensè, Don Juan, decirte tanto)
me voy, haciendo del dolor espada,
à morir como amâte, y como hòrada. *Vas.*
an. Oye, Leonor, tente, escucha,
y acabame de matar,
que con que otra vez lo cuentes,
no serà menester mas.
Sale Don Lope.
pe. Don Juan aqui con Leonor,
y Leonor llorando và,
yo ofendido, vivos ellos,
no parece que es verdad.
n. Don Lope ingrato à mi amor,
Doña Ana à mi desleal,
o para morir de zelos,
Leonor para espirar.
e. Esto es hecho, opinion mia,
a no hay que aguardar à mas.
n. El un agravio me sobra
ara haverme de vengar:
on Lope viene: Don Lope?
n. Don Juan me ha visto: Don Juan?
s. Dios os guarde.
n. Guardeos Dios.
s. Què dudo, quando me està *ap.*
ndo voces la venganza!
s. Què harè, Cielos, quando es tal *ap.*
causa de tanto empeño!
o os he menester hablar,
no en casa. *Juan.* Yo tambien
he venido à buscar,
que os he menester à solas:
seguidme. *Lope.* Acia donde vàs?
Juan. A las espaldas aguardo
de la Hermita de San Blàs.
Lope. Voy tràs vos solo, y assi
como estamos. *Juan.* Bien està. *Vase.*
Lope. Assi maltrata Leonor
su credito! assi Don Juan
al mio pierde el decoro!
y assi han podido olvidar,
ella finezas tan grandes,
y èl tan estrecha amistad!
Querida, y mudable ella,
èl amigo desleal;
en dos nobles ha cabido,
obligados, traicion tal?
Mas ea, que ya no es tiempo
de ponerme à ponderar
con impetu de zeloso,
y ternura de galan,
lo fementido del trueque,
lo justo de la lealtad,
lo infeliz de la fineza,
y lo nuevo del pesar,
que assi de nuevo me aflijo,
quando esperandome estàn
el enemigo en el campo,
y el honor en el lugar:
mueran mis zelos, y muera
mi passion, y solo ya
viva lo atento de deuda,
sin lo ciego de galan.
Oy, pues Leonor ha querido,
serà esposa de Don Juan,
cueste tanto, pues es tanto
de mi honor la libertad,
que haciendoles oy precisa
su eleccion para mi mal,
su gusto para mis zelos,
de los dos me he de vengar;
y porque tràs tal sucesso
no se aventure la paz
entre nosotros, y tenga
color esta novedad,
serà mi esposa Doña Ana,
pues hallo en su calidad
lo que pierdo, y en su honor
(quièn tal creyera!) hallo mas.

Eſto ha de ſer, corazon,
alto, à querer, y olvidar,
à Doña Ana por honrada,
y à Leonor por desleal:
De las cenizas del fuego
que ſe acaba de apagar,
mas durable, y menos ciego
ſe encienda una voluntad.
Funde en razon lo que amàre
la inclinacion, y no en dar
tanta obſtinada obediencia
à tan injuſta Deidad.
Y vamos, vamos al pueſto
donde me eſpera Don Juan,
à ſatisfacer mis zelos
con bolvermelos à dar.

Sale Don Pedro.

Pedr. Don Lope, ſobrino, albricias,
que un decreto tienes ya
de titulo de Marquès,
eſcogiendo tù el lugar
entre las Villas que tienes:
Dios guarde à ſu Mageſtad,
que aſsi atento, aſsi prudente
à un tiempo ha querido honrar
la noble ſangre que oy gozas,
y la que has vertido ya
en ſu ſervicio. *Lope.* A mal tiempo, *ap.*
honras, y dichas llegais,
que quando el honor, y el guſto
tanto han llegado à informar,
las dichas ſon deſabridas,
y las honras ſaben mal.
Pedr. En el Conſejo de Eſtado
ſe acaba de publicar
la merced, y te confieſſo,
que caſi la eſtimo en mas,
porque oy te deſpoſes, que
por otro particular;
porque tanta ſuſpenſion,
sè que ha dado que penſar
à la ocioſidad del vulgo,
y curioſos del Lugar:
y aſsi, eſta noche, eſta noche,
por mi vida, ha de quedar,
y por Leonor, concluida
la boda. *Lope.* Sì quedarà,
mas no con Leonor. *Pedr.* Què dices?
Lope. Digo, que yo he de quedar
eſta noche deſpoſado
con Doña Ana, que eſto es ya
lo que nos importa à todos.
Pedr. A todos puede importar
el caſarſe con Doña Ana?
Mucho ha dicho: bien eſtà;
y Leonor? *Lope.* Leonor (ha Cielos!)
ſe havrà, ſeñor, de caſar
con Don Juan. *Pedr.* Y ſabes tù,
que en eſſo los dos vendràn?
Lope. A los dos les eſtà bien,
y no querais ſaber mas,
haſta conſeguir mi guſto,
que os lo pueda yo contar,
y vos menos aſſuſtado
me eſcucheis, que aora eſtais;
y à Dios con eſto: Ay honor! *ap.*
que voy deſde aqui à trocar,
por un dòlor que me infama,
otro que me pueda honrar. *Vaſe.*
Pedr. De tan larga dilacion,
y tan grande variedad
como en eſta boda he viſto,
nunca he podido eſperar,
ni mas venturoſo fin,
ni menos cierto peſar.
Ha pobre honor! adquirido
en tantos años, no mas
de para que los rapaces
oy te vengan à turbar.
Aſsi Don Lope deſdora
ſu ſangre, y ſu calidad?
Aſsi Doña Ana ha olvidado,
que es Doña Ana de Guzman?
Y aſsi entrambos han podido
de Leonor atropellar,
èl la obligacion, y el trato,
y ella el deudo, y amiſtad?
Mas eſta noche, eſta noche
caſados han de quedar,
porque ſe haya remediado,
quando ſe entienda, el deſmàn.
Por hacer guſto à Leonor,
à Don Juan quiſe caſar
con eſſa moza, harto bien
ſe lo ha pagado en verdad:
Mas es muger, no me eſpanto.

Sa-

Sale Doña Leonor.

Leon. Ay laſtimoſo peſar!
ay incurable dolor!
y ay deſapaſsionado mal!
cuyo medio, cuya cara
es (ay de mi!) el aumentar
la paz, el guſto, y la vida
de mi eſpoſo, que es lo mas.
Ay Don Lope de mis ojos!
yo por mano de Don Juan
intentè tu muerte, quando
(penſarlo me ha de matar!)
tù aventurado, mi bien,
pudiendoſe aſſegurar,
con acabarſe Leonor,
eſſe peligro en que eſtàs?
Mas ay! mas ay, que ſi muero
no te he de poder gozar!
y ſi por mi honor no buelvo,
con razon no me querràs.
O venenoſo accidente! *Llora.*
ò incurable enfermedad,
pues ha de morir à manos,
ò del remedio, ò del mal!
Pedr. Leonor es eſta, no sè *ap.*
còmo podrè disfrazar
el dolor de lo que quiero
decirla! llorando eſtà,
à buen tiempo llega el ſuſto,
que menos diſtancia hay
de un dolor à otro dolor,
que de un placer à un peſar.
Sobrina? *Leon.* Señor?
Pedr. Què es eſto?
Leon. Llorar para deſcanſar.
Pedr. Bien haces en eſtàr triſte,
ſi ſabes (que sì ſabràs)
el dolor que te amenaza
para eſta noche. *Leon.* Pues què hay?
Pedr. Sabes que eſta noche (ay Cielos!)
Leon. Es eſto, que ya Don Juan,
ò buſca, ò llama à Don Lope?
què cerca mi muerte eſtà!
Pedr. Sì, amiga, sì, ya he ſabido
de eſſe infame desleal
de Don Lope, de eſſe indigno
dueño de tu voluntad,
que eſta noche ha de ſer dueño
de Doña Ana, y que ſerà
lo que nos importa à todos:
en buen eſtado eſtaràn
las coſas, pues tal traicion
à todos puede importar.
Yo pierdo el juicio con vèr
tan indigna libertad;
y sè, que à tal groſſeria,
y deſabrimiento tal,
ſolo tengo por remedio
el caſarlos, y el callar.
Quando por ſatisfacer
mi colera, y tu verdad,
quanta ſangre tienes nueſtra,
quiſiera à los dos ſacar;
mas eres honrada, y cuerda,
con eſto à un tiempo ſabràs,
ni ſobrarte al penſamiento,
ni à la modeſtia faltar,
que una pena ſemejante
caſi la ha de deſear
quien ſabrà como tù ſola
reſiſtir la voluntad.
Con eſto à ſolas te dexo,
porque con mas libertad
reſpiren los ojos ſangre,
y el alma beba criſtal;
mientras voy (ay honor mio!)
mientras voy à reparar
un error con proſeguirle,
y con repararle un mal. *Vaſe.*
Leon. Doña Ana, y Don Lope dixo?
no es poſsible tal maldad;
porque primero yo miſma,
quando faltàra puñal
para el pecho, me ſupiera
una, y mil veces matar
con mis manos, que ſufrir
agravio à mis ojos tal:
Cielos, piedad! piedad, Cielos!
piedad, fortuna, piedad!
pues veis que ſon mis congojas
tantas, que me tienen ya
ſin vida, en que padecer,
ni muerte, en que deſcanſar:
ay de mì! no sè que hacerme.

Salen Inès, y Martin.

Inès. Què quieres? aguarda allà.

Mart. Què quiero? Cuerpo de Chriſto:
aparta, dexame entrar,
que vengo::- eſtà aqui Leonor?
Inès. Aqui eſtà: pues dì, què hay?
Mart. Aparta. *Leon.* Quièn es?
Inès. Martin,
que ſe entra ſin mas, ni mas
haſta tu propio apoſento
ſin licencia. *Mart.* Ya la tray
quien viene à lo que yo vengo.
Leon. Ya temo lo que ſerà: *ap.*
dexale: què quieres? *Mart.* Quiero,
como criado leal,
por ſi tù ſupieras como
ſe pudiera remediar.
Advièrtote, que mi amo,
pienſo que buſca à Don Juan,
porque èl no parece en caſa:
el coche à la puerta eſtà,
nadie ha ſalido con èl:
ha rato que falta ya,
y Don Juan ſaliò diciendo
(de eſta pieza una hora havrà)
que àcia San Blas le eſperaba;
y aſsi quiſe::- *Leon.* Bien eſtà:
mi amor, y mi honor me valga, *ap.*
pues tanto à entrambos le và:
que ſi me dan el esfuerzo,
que me han ſabido quitar,
de eſte peligro he de hacer
ſu mayor ſeguridad.
Tù lo viſte? *Mart.* Si ſeñora.
Leon. Pues vamos à donde eſtàn,
que los he meneſter juntos
en el campo. *Inès.* Dònde vas?
Leon. No me aconſejes, Inès,
que no ſabes lo que hay;
y aunque aciertes con tu afecto,
còn tu conſejo erraràs.
Inès. Como haſta aqui el advertir,
me toca aora el callar.
Mart. Con què valor lo han tomado!
ò bien haya ſangre tal!
Leon. Dile à mi hermana que baxe,
y al punto el manto me dà,
y en el coche de Don Lope
los ſaldremos à buſcar,
no para eſcuſar que riñan,
que me eſtuviera muy mal;
mas para que entienda el mundo,
pues el caſo llegò ya,
que ſi amante sè rendirme,
burlada me sè vengar;
y que ſupe à un miſmo tiempo
en el corazon guardar
el odio como ofendida,
como amante la piedad,
como noble el pundonor,
como firme la lealtad,
como cuerda el ſufrimiento,
la ofenſa como ſagaz.
Y en fin, entre tantas dudas,
he ſabido conſervar
como amante, y como honrada
mi honor, y mi voluntad. *Vaſe.*
Inès. Fueſe: dete Dios, amen,
buena mano derecha allà. *Vaſe.*
Mart. Y ſea la de Don Lope,
para que vivas en paz. *Vaſe.*

Sale Don Juan.

Juan. Aquí ſale mi valor
à vengar el juſto duelo
de mi opinion, un recelo,
y un agravio de Leonor;
que aunque parece que ha ſido
facilidad en creer
tan aprifa à una muger,
y con razon la ha creido.
Pero no hay coſa que crea
tan facilmente quien ama,
como aquello que ſe infama,
y quiere que no ſe vea.
Todo en mi deſdicha cabe;
porque bien mirado aora,
ò mi amor Don Lope ignora,
ò mi amor Don Lope ſabe:
ſi lo ſabe, mi caſtigo
merece ſu ſinrazon;
porque es dos veces traicion,
la traicion que hace el amigo.
Y ſi ignora que era mia
Doña Ana, còmo zeloſo,
enojado, y animoſo
al campo me deſafia?
Pero ſea lo que fuere,
yo tengo de averiguar

mi

mi placer, y mi peſar,
y venga lo que viniere.
Pues en apartarme eſtà
el logro de mi cuidado.
Sale Don Lope.
Lope. Si havrà ya Don Juan llegado?
alli eſtà un hombre, èl ſerà,
que en favor de mi enemigo
oy ſalga mi eſpada aqui!
pues para bolver por mì
tengo de reñir conmigo.
Y en fin, que llego à entregar
à Leonor, ſiendo ya mia,
eſto sì que es valentìa,
y no ſalir à matar.
Mas pondere ya el acero
lo que haſta aora el dolor,
que aunque es antiguo mi amor,
fue mi pundonor primero.
Don Juan? *Juan.* Es Don Lope?
Lope. Sì:
eſtais ſolo? *Juan.* Solo eſtoy,
y con las armas, que oy
dixiſteis. *Lope.* Bien eſtà aſsi:
la cauſa aora os dirè,
que os trae al campo conmigo,
por mi amigo, y enemigo.
Juan. No hay, Don Lope, para què,
que ya lo sè de Leonor,
y ella de vos lo ha ſabido,
y en el campo no hay partido,
ſino probar el valor.
Porque deſpues de ſalir,
es ocioſo el informar,
que el lugar es para hablar,
y el campo para reñir. *Deſembaynan.*
Lope. En todo, Don Juan, moſtrais
lo que ſois: ſacad la eſpada,
que yo no os advierto nada,
porque aunque valor tengais,
mi acero ſabrà primero
cortar, que el vueſtro lo intente.
Juan. Es mi acero muy valiente,
y tiene razon mi acero.
Sale Don Pedro.
Lope. Razon? eſſa ſolo yo
la tengo. *Pedr.* Acia aqui ſaliò.
Lope. Aunque aora lo ignorais.
Sale Martin.
Mart. Acia aqui le vì ſalir,
y Don Lope tras èl luego.
Saca la eſpada, y poneſe en medio.
Pedr. Que alargueis el duelo os ruego,
no que dexeis de reñir.
Lope. Què coſa puede importaros
mas que el lance en que me veis?
Pedr. Primero, que os arrieſgueis,
quiero, Don Lope, caſaros.
Juan. Con Leonor, de buena gana
vengo en ello.
Lope. Pues yo no.
Pedr. No es Leonor quien digo yo,
que ha de ſer oy de Doña Ana.
Juan. Còmo puede, ſi conmigo
concertada::- Pierdo el ſeſſo!
Pedr. Es verdad; pero tras eſſo
ha de ſer lo que yo digo.
Juan. No conſentirà mi amor.
Pedr. Ya no es el amor baſtante.
Mart. Quedo, que mete el montante
la belliſsima Leonor.
Salen Doña Leonor, Doña Ana, è Inès.
Leon. Suſpended el acero,
que es fuerza ya, que has de eſcuchar primero;
y porque no dudeis lo que me obliga
à nombrarte por Juez de mi fatiga,
ſabed, que es un rigor, un anſia, un llanto,
una dicha, un eſcandalo, un encanto,
una firme lealtad mal eſtimada,
una limpia opinion caſi manchada,
un odio, y un rencor apoderado
à un tiempo de mi amor, y mi cuidado,
que guſanos del alma ſin remedio
me eſtàn raſgando el corazon por medio.

Mas

Mas para què me canſo en digreſsiones,
quando me afligen tantas confuſiones?
Don Lope, que eſcuchandome eſtà aora,
à un tiempo me deſprecia, y enamora;
injuriarme pretende,
me agaſſaja, y me ofende;
ſolicita à mi hermana de ſecreto;
atropella ſu honor, y ſu reſpeto;
ſabelo el alma, eſcuchalo el oido;
venlo los ojos, tocàlo el ſentido;
quexome de èl, reſponde que me engaño;
prevengole, buſcando el deſengaño,
què ſe caſe, ò me diga
la ocaſion, que le obliga
à tan eſtraño exceſſo;
diceme, que ſoy ruin, y que por eſſo
el caſarſe reuſa,
fabricando un engaño en cada eſcuſa.
Y como yo inocente, pretendia
ajuſtar la diſculpa que le oìa,
y entre sì las razones ſe encontraban,
y todas en mi amor, y honor paràban,
dexaba de matarme cada ſuſto,
porque aumento tuvieſſe mi diſguſto,
que ſi ha de mejorar alguna ſuerte,
haceſe de rogar tambien la muerte.
Aqueſto con Don Lope (coſa eſtraña!)
me ha paſſado deſpues que vino à Eſpaña;
y aſsi, à Don Juan, que como noble, y ſabio,
debe acudir al ſuyo, y à mi agravio,
pues tanta parte tiene de eſta ofenſa,
le roguè, que ſalieſſe à la defenſa;
y aora buelvo à ſuplicarle (ha Cielos!)
que buelva por mi honor, y por ſus zelos.
Don Juan, à vos os toca
la mitad del dolor que me provoca:
Don Juan, mi honor padece,
el eſcandalo crece,
à vos, y à mì nos quita
Don Lope la opinion, pues ſolicita
ſer de Doña Ana eſpoſo,
el vulgo malicioſo,
con cada cauſa, que de nuevo halla,
nos murmura quanto habla, y quanto calla.
Y aſsi vueſtro valor mi honor ampare:
aunque cueſte la vida que coſtare,
la mancha de mi honor con vueſtra eſpada
haced, venced, matad, dexad ſacada,

pues

pues con tanta razon su filo corta,
que como mi honor pesa, nada importa.
Aquesto como honrada os ruego, y pido,
por noble, por leal, por bien nacido,
para que me vengueis de este alevoso,
que vino à ser mi esposo, y no es mi esposo.
Mas ya que como honrada no me toca
hacer mas por mi honor, amante, y loca,
ciega, firme, y constante
he de morir al lado de mi amante:
Sacale la espada à Martin, y poneſe al lado de Don Lope.
Que como en vos mi honor he assegurado,
satisfarè mi amor siempre à su lado;
y assi, aunque el odio muerte le desea,
no permite mi amor, que yo lo vea,
sino hallarme à su lado de este modo,
pues con morir assi cumplo con todo.
Acabad, pues, sacadnos de este encanto,
pues ya mi pundonor os toca tanto,
mataos tambien conmigo,
que en mi pecho hallareis vuestro enemigo.
Matadmelo à mi lado, y à mi pecho,
porque quede mi honor mas satisfecho,
y porque al penetrarle vuestra espada,
muera yo como amante, y como honrada.

Lope. Confuso de nuevo estoy,
escuchando enigmas tantas,
y assi para salir de ellas,
solamente, Don Juan, falta
saber por què os toca à vos
de mi prima la venganza.
Juan. Por què? por haver querido
ser querido de su hermana,
à quien adoro; y decirme,
que vuestro amor intentaba
en ofensa de Leonor,
y en daño de mi esperanza,
ser esposo suyo; y quando
por esto no me tocàra,
me tocàra por deberle,
que discreta, y cortesana,
con Don Pedro vuestro tio
mi intento solicitaba,
hasta venir en que luego
me casasse con Doña Ana,
à quien desde el Monasterio,
quando llegasteis à España::-
Lope. Tened, Don Juan, Ana era
de quien hablabades? basta;
con dar la mano à Leonor
responderè à dudas tantas,
que como entonces hablaste
con equivocas palabras,
que assi pudiera entender
à Leonor, como à Doña Ana,
dudè: perdonad, Leonor.
Leon. Basta, no me satisfagas,
que por el semblante solo
te tengo entendida el alma.
Juan. O quànto acertò este yerro,
pues me assegurò à Doña Ana!
Pedr. Dale la mano.
Ana. A esto solo, *Danse las manos.*
Don Juan, aguardando estaba.
Pedr. Estraño caso! Aora digo,
que estimo el susto. *Leon.* La causa
sabràs despues de mi quexa,
que fue grande, aunque fue falsa.
Ana. Yo quedo ya satisfecha,

si tù estàs desengañada.
Mart. Todos se casan, Inès;
vamos antes que se salga
con ser Inès de Martin,
y porque queden en casa
dos criados puntuales.
Inès. Si esso temes, no te vayas.
Mart. Por què?
Inès. Porque Inès no quiere,
que aunque es aora criada,
ha sido Dama otras veces.
Mart. Pues si no quieres, ingrata,
ni yo; y assi quedaremos
solteros como unas Pasquas.
Leon. Y Leonor pide perdon,
y quisiera en dudas tantas
haver sabido portarse
como amante, y como honrada.

FIN.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1781.

FIN.

Con Licencia, en Valencia, en la Imprenta de José
y Thomás de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto
al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se
hallará esta, y otras de diferentes
Títulos. Año 1781.